Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Antropología

Antropología aplicada a la cooperación internacional: Sistematización de experiencia en la mediación institucional de proyectos de desarrollo en el Sur Andino del Perú

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Antropología

AUTOR

Blanca Roxana ZEVALLOS ROJAS

ASESOR

Dr. Natali DURAND GUEVARA

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Zevallos, B. (2025). *Antropología aplicada a la cooperación internacional: Sistematización de experiencia en la mediación institucional de proyectos de desarrollo en el Sur Andino del Perú*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Blanca Roxana Zevallos Rojas
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46568543
URL de ORCID	No aplica
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Natali Durand Guevara
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42766544
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-1009-5758
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Pedro Maguin Jacinto Pazo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25628391
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Danilo De Assis Clímaco
Tipo de documento	CE
Número de documento de identidad	000134948
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Sabino Arroyo Aguilar
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07328272
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica.

Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Cusco Provincia: Paucartambo Latitud: -13.317652 Longitud: -71.5959691
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2020 - 2024
URL de disciplinas OCDE	Antropología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03 Temas sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, siendo el día sábado 13 de diciembre del dos mil veinticinco, reunidos, los miembros del JURADO CALIFICADOR conformado por los profesores Dr. Pedro Jacinto Pazo (Presidente), Sabino Arroyo Aguilar (Miembro), Danilo De Assis Clímaco (Miembro) y con la asistencia del Dr. Juan Felipe Meléndez De La Cruz, Vicedecano de la Facultad, se dio inicio a la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional presentada por la Bachiller Blanca Roxana Zevallos Rojas, para optar el ***TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA*** *titulada:*

"Antropología aplicada a la cooperación internacional: Sistematización de experiencia en la mediación institucional de proyectos de desarrollo en el Sur Andino del Perú".

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición del Trabajo de Suficiencia Profesional obteniendo la nota de:

Dieciséis (16)

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la Bachiller Blanca Roxana Zevallos Rojas, el ***TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA*** *y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:*

Dr. Pedro Jacinto Pazo
Presidente

Dr. Sabino Arroyo Aguilar
Miembro

Dr. Danilo De Assis Clímaco
Miembro

Drª. Natali Durand Guevara
Asesora

UNMSM
Firmado digitalmente por MELENDEZ DE LA CRUZ Juan Felipe FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2025 09:34:33 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez De La Cruz
Vicedecano Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, …Natali Durand Guevara……. en mi condición de asesora acreditada con Dictamen Nº…018-D-EPANT-2025 de la E.P. de Antropología, del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), cuyo título es "Antropología aplicada a la cooperación internacional: Sistematización de experiencia en la mediación institucional de proyectos de desarrollo en el Sur Andino del Perú", presentado por la Bachiller Blanca Roxana Zevallos Rojas para optar el Título Profesional de Licenciada en Antropología,

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 3.% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

Lima, _11____ de _diciembre__ de 2025__



Firma de la Asesora: _____

Nombres y Apellidos de la asesora: _Natali Durand Guevara

DNI: 42766544_____

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

ÍNDICE

RESUMEN 3

INTRODUCCIÓN 4

CAPÍTULO I CONTEXTO Y EXPERIENCIA SELECCIONADA 11

1.1. Introducción 11

1.2 Cooperación internacional en el Perú 12

1.3. Salud sexual y derechos reproductivos en adolescentes Perú 14

1.4. Agendas globales y nacionales de atención a los problemas de salud sexual y derechos reproductivos en el Perú 16

1.5. El proyecto de salud sexual y derechos reproductivos en el sur andino del Perú 19

1.5.1. Territorio de implementación 19

1.5.2. Teoría de cambio del proyecto 20

1.5.3. Descripción del proyecto 21

1.5.4. Retos del proyecto 22

1.6. Rol de especialista de relaciones institucionales 24

1.6.1. Descripción del rol 24

1.6.2. Retos del rol en el proyecto y la institución laboral 25

1.7. Conclusión 31

CAPÍTULO II REFLEXIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA EXPERIENCIA SELECCIONADA (DIÁLOGO ANTROPOLÓGICO) 32

2.1. Introducción 32

2.2. Problemática 33

2.3. Conceptos de rescate: 35

2.4. Entendimiento teórico de la problemática 40

2.5. Conclusión 50

CAPÍTULO III APORTE DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA Y APRENDIZAJE PROFESIONAL 52

3.1. Introducción 52

3.2. Aportes de la antropología al desempeño institucional 53

3.3. Conclusión 57

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 59

BIBLIOGRAFIA 63

RESUMEN

En el presente trabajo de suficiencia profesional sistematizo y analizo mi experiencia como especialista de relaciones institucionales en el proyecto de salud sexual y derechos reproductivos para la prevención del embarazo adolescente en el sur andino del Perú, proyecto financiado por la cooperación internacional. Desde mi rol en el proyecto, como mediadora institucional, reflexiono a partir de las tensiones surgidas en el proyecto y los espacios de la cooperación.

Este trabajo genera un diálogo con la antropología desde el ámbito de la antropología aplicada del desarrollo, las teorías contemporáneas en la categorización de los brókeres de desarrollo y cómo se explican los retos desde las orientaciones de desarrollo, Cuerpo y poder e identidades útiles, desde donde redefinimos las intervenciones. Este diálogo evidencia los escenarios complejos desde donde interviene la cooperación y cómo a partir de una noción antropológica se puede ofrecer herramientas que permitan desde el diseño intervenciones con pertinencia cultural e intervenciones sostenibles.

Finalmente se culminará con una serie de conclusiones y recomendaciones para fortalecer el desempeño institucional en la negociación de proyectos, que respondan pertinentemente al contexto y una recomendación de la formación profesional con la convicción que la antropología tiene campo en la cooperación internacional.

Palabras clave: *Antropología aplicada, cooperación internacional, bróker de desarrollo, Salud sexual y derechos reproductivos*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de suficiencia profesional se centra en mi experiencia en el área de Desarrollo de Negocios de una organización que trabaja con la cooperación internacional en la formulación, diseño, e implementación de proyectos de desarrollo; siendo mi función principal el relacionamiento con los donantes/cooperantes; específicamente este trabajo se centra en la experiencia de un proyecto de salud sexual y derechos reproductivos para la prevención del embarazo adolescente implementado en el sur andino del Perú. El objetivo de este documento es sistematizar y analizar críticamente mi experiencia laboral como especialista de relaciones institucionales y antropóloga en una Entidad e institución de Cooperación técnica internacional constituida en el extranjero, bajo mi participación en estos procesos de relacionamiento con el donante y el proyecto implementado seleccionado.

Con esta experiencia, surge un análisis reflexivo con enfoque antropológico sobre los retos, tensiones y aprendizajes desde mi rol como parte del área de desarrollo de negocios de la institución y antropóloga, en tanto que se refleja un rol de intermediación y mediación entre las realidades: saberes locales de las comunidades y las lógicas de los marcos de la cooperación internacional. Por ello, esta experiencia me marca un hito de reflexión inicial desde la Antropología aplicada en donde inserto la reflexión desde las lecturas de pregrado con Arturo Escobar (1995) problematizando desde la antropología del desarrollo y sus marcos discursivos, sobre la representación del discurso en la definición de las problemáticas que existen, sus formulaciones y cómo se uniformizan con soluciones marcadas desde el ámbito de la cooperación; donde salta a la vista narrativas/discursos, de quienes trabajamos en el rubro con identidades y subjetividades de los sujetos y actores del desarrollo.

Esta experiencia la interpreto como una mediación institucional de doble dirección, y en específico mi rol dentro del proyecto analizado, se visualizan las dinámicas actuales del campo del desarrollo y la cooperación; proyectos negociados bajo criterios globales, la transformación de la complejidad social en actividades, metas, indicadores, marcos lógicos y entregables, las cuales se aterrizan en territorios con una desigualdad estructural; por género, normas culturales, brechas y retos sociales y políticos; no existe una tijera sociológica que aborden estos aspectos/retos de manera separa sino por el contrario todos estos aspectos son variables del todo complejo. Es en este contexto en que mi experiencia se basa; en mediar y transformar ideas de proyectos con problemáticas locales, en proyectos financiables para la cooperación, velando por equilibrar y preservar las voces, necesidades y los procesos de las comunidades.

En el cumplimiento de mi función laboral he presentado retos importantes; durante la pandemia del COVID-19 existió un proceso de reformulación de proyectos, las negociaciones con donantes en este contexto fueron más exhaustivo, el mantener el interés de la cooperación en las temáticas institucionales y sobre todo ajustar el proyecto bajo este nuevo contexto y que mantuviera su status de financiable; además tensiones en el forcejeo de adaptación de los proyectos, la inclusión de metodologías abruptas insertadas para las comunidades, el sentido del desafío en preservar la voz local; al mismo tiempo las tensiones asimétricas Norte-Sur, entendiéndose que la implementación se da en un país de renta media en contexto andino y la fuente cooperante del otro lado; hacían notar durante la implementación tensiones de poder, cumplimiento de un modelo paramétrico de lo que es una comunidad, de lo que es la intervención; finalmente las tensiones por la distribución de los recursos del proyecto, los cuestionamientos internos propios sobre la gestión de fondos y la sostenibilidad de las intervenciones en el territorio.

Estos retos representan una naturaleza compleja del rol que profundizo en este trabajo de suficiencia profesional pues, para quienes tenemos este rol en el ámbito de desarrollo, internalizo los apartados de Mosse y Lewis (2005) con el concepto clave en mi trabajo, "Development brokers" o bróker del desarrollo, como actores mediadores que traducen demandas locales a lenguajes de donantes; al mismo tiempo contemplo como parte de la noción antropológica los apartados de Bounaventura de Sousa Santos (2010) respecto a las epistemologías dominantes, el reto de mantener las voces y saberes locales, especialmente con una temática sensible como lo es la salud sexual y los derechos reproductivos. Así mismo este traslado de problemáticas locales a proyectos y actividades con la reflexión de Ferguson (1990) hago referencia de esta despolitización de las problemáticas y la desvinculación que se suele realizar para hacer financiable un proyecto.

Bajo todo este sentido y con posiblemente redundancia, mi rol se ubica de este espacio de mediación institucional de doble dirección, llevar las problemáticas a formatos e ideas de proyectos financiables para los donantes de la cooperación, bajo las lógicas de la cooperación internacional a dinámicas socioculturales particulares del sur andino. Aclarar que esta intermediación intenta mantener una neutralidad, pero esta enfrenta desafíos en cuanto a las decisiones, algunas omisiones estratégicas y negociaciones constantes que reflejan una práctica de poder y representación.

Por ello, hago una declaración de posicionalidad pues reconozco los límites o sesgo de mi mirada como mujer antropóloga especializada en cooperación internacional y bajo mi rol de especialista de relaciones institucionales de una organización constituida en el extranjero, marco mi aproximación a la temática de salud sexual y derechos reproductivos, desde mi experiencia principal de articulación entre socios y equipo institucional para hacer "financiable" los proyectos ante donantes de la cooperación. No tengo un contacto continuo con los participantes de las intervenciones salvo hitos puntuales o visitas de los donantes, en ese sentido mi mirada se

construye principalmente de informes, bibliografía del tema y espacios de diálogo generados desde el proyecto con los equipos.

Reconozco mi posición, enmarcada no en una ejecución directa de las actividades sino en una mirada intermediada, con esta distancia metodológica me abro en adoptar una perspectiva más analítica pero también limitada en tanto al conocimiento desde la experiencia cotidiana del proyecto. Consciente de ello, he procurado mantener una reflexibilidad constante, cuestionando las formas en que mi rol influye en la lectura y representación de los resultados de la intervención; y para equilibrar posibles sesgos, he contrastado mis interpretaciones con colegas, recuerdos de algunas visitas de campo y con fuentes secundarias procurando una lectura ética y contextual de la información generada por quienes trabajan más de cerca en el territorio.

En consecuencia, mi posicionalidad se configura desde un lugar de intermediación entre el campo y la posición institucional, desde donde articulo el conocimiento local hacia las lógicas y formatos de la cooperación internacional.

Seguidamente indico que la metodología en este trabajo de suficiencia profesional se elaboró mediante una sistematización de la experiencia laboral, entendida como un proceso reflexivo que organiza, analiza e interpreta las practicas realizadas durante mi desempeño profesional como especialista de relaciones institucionales en la organización constituida en el extranjero. La información analizada proviene de los informes de campo del equipo implementador, una autoetnografía profesional y documentos técnicos durante el periodo (2020-2024)

El enfoque metodológico es cualitativo organizando el análisis en 3 momentos: 1. Descripción y contextualización de la experiencia profesional. 2. Identificación de tensiones aprendizajes y

dilemas surgidos en el ejercicio del rol. 3. Interpretación teórica desde marcos de la antropología del desarrollo.

De esta manera el trabajo de suficiencia profesional articula mi experiencia laboral con la reflexión conceptual, permitiendo comprender cómo se configuran prácticas, relaciones y significados en el campo profesional.

La estructura del Trabajo de suficiencia profesional es la siguiente: En el primer capítulo denominado Contexto y experiencia seleccionada, expongo el marco de referencia de la cooperación internacional, la problemática de la salud sexual y los derechos reproductivos desde mi experiencia laboral, la experiencia de un proyecto que se ejecutó desde la organización que laboro como parte de la prevención para el embarazo adolescente en una zona rural del sur Andino del Perú; es decir este capítulo se segmentará en una introducción del contexto, el escenario desde donde sistematizo mi experiencia, el abordaje de la salud sexual y salud reproductiva en adolescentes, para seguir con las políticas nacionales y globales que abordan la temática para así presentar el proyecto de análisis; siendo así que el objetivo del capítulo es describir la experiencia, el contexto de la experiencia, así como los retos que se generaron desde mi rol institucional y como siendo antropóloga me permite reflexionar sobre el sentido de la intervención y la noción de éxito de un proyecto dentro de la cooperación.

En el segundo capítulo denominado Reflexión Antropológica de la experiencia, se plantea un diálogo desde la experiencia profesional y el análisis etnográfico con la teoría antropológica, empleando nociones en base a los conceptos de rescate; el objetivo del capítulo versará en generar reflexión a partir de los retos presentados desde mi rol como antropóloga; utilizando conceptos claves como “Brókeres del desarrollo”, mediación institucional, identidades útiles y discursos del desarrollo. Buscando generar un entendimiento para quienes trabajamos en el

ámbito de desarrollo formulando proyectos, con una perspectiva antropológica que pretenda entender los fenómenos surgidos en este proceso y como esta reflexión nos puede ayudar a un mejor desempeño de nuestro rol como mediadores institucionales y negociadores de doble dirección, con las tensiones entre las lógicas donante y la realidad local, siendo que ciertas narrativas/discursos cómo se ligitiman en caras del desarrollo.

En el tercer capítulo denominado Aporte de la antropología aplicada y aprendizaje profesional, abordaré seguido de todo el diálogo antropológico un aterrizaje en la formación actual de antropólogos y la visión de formación para antropólogos que se interesen en el rubro de la cooperación internacional, el objetivo del capítulo es argumentar y formular propuestas de mejora para la formación profesional a partir de los aprendizajes y hallazgos realizados desde la reflexión de la sistematización de la experiencia laboral y lo que significa ser una antropóloga en una organización constituida en el extranjero como un espacio en donde conviven prioridades de un donante, necesidades de un territorio y dinámicas internas que intentan dialogar entre sí; los aprendizajes de esta vinculación de una antropóloga dentro de la cooperación internacional cuestionando perceptos y lógicas de algunas intervenciones para plantear posiciones que recaen en la importancia de mantener una sensibilidad antropológica en este espacio de la cooperación, así mismo dentro de las propuestas de mejora se realizará una reflexión puntual que correspondió a mi plan de estudios de la escuela y el plan de estudios actual con el fin de brindar recomendaciones en línea de la formación profesional.

Así mismo se plantea una síntesis de las tensiones analizadas en formación y los aprendizajes surgidos para el planteamiento del cómo una antropólogo/a se vincula en el espacio laboral dentro de la cooperación internacional y la vinculación con un constructo más sensible a nuestra realidad nacional, cuestionando los preceptos y lógicas reduccionistas de algunas

intervenciones para plantear posiciones a favor de los proyectos de desarrollo que se ejecutan en el país con un sentido propio.

Finalmente el trabajo cuenta con un apartado de conclusiones y recomendaciones producto de la reflexión que se derivan de la experiencia sistematizada y el diálogo teórico realizado donde se plantearon las tensiones dicotómicas donante/comunidad, narrativa financiable/realidad territorial y exigencia institucional/sensibilidad cultural tornando así el quehacer Antropológico dentro de la cooperación internacional, así mismo las líneas de reflexión válidas que ponen nombre a lo que hace un antropólogo/a en el rubro de la cooperación y desarrollo, el rol de Brockers de desarrollo surgido como revisión de la literatura Antropológica marcando los retos y necesidades de intervenciones sensibles al saber local y los desafíos o retos éticos que se pueden presentar en esta mediación institucional. Las conclusiones y recomendaciones orientadas a la formación y el desempeño de funciones como antropólogos estarán presente de manera reflexiva y exploratoria con énfasis en el fortalecimiento para quienes se interesen en el rubro de la cooperación, en la implementación de proyectos en salud sexual y derechos reproductivos y estas puedan ser trabajados de manera adecuada en nuestro país.

CAPÍTULO I CONTEXTO Y EXPERIENCIA SELECCIONADA

1.1.Introducción

Desde el inicio de mi experiencia laboral, mi recorrido ha estado en el mundo del desarrollo, específicamente con proyectos, proyectos con el abordaje de múltiples temáticas, estas experiencias en los proyectos de desarrollo las he trabajado con cuestionamiento desde mi ser y la sensación de estar intermediando, estos lenguajes formales donantes, el técnico implementador y el local, pues las intervenciones al final del día, se dan como relaciones con personas más allá de la posición, el donante es una persona que lee un propuesta de proyecto, el beneficiario es una persona que participa de la intervención, el técnico es una persona que trabaja en la intervención, es la constante en la ecuación salvo las variables que en última instancia tenía la determinación el contexto y el poder. Me preguntaba ¿qué debería hacer una antropóloga aquí? Pronto pasé de ejecutar proyectos a diseñarlos, a proponer, a buscar financiamiento, a gestionar alianzas; esto, aprendiendo a leer la cooperación, o el mercado de la cooperación, con ayuda formal y académica, pero sobre todo reflexiva desde dentro y tratando de no perder esta mirada cuestionadora que marcó mi inicio en el mundo del desarrollo y la cooperación.

Hoy por hoy miro atrás ante la necesidad de entender ese proceso, ese tránsito que me llevó de la antropóloga de campo a la profesional que intermedia entre donantes, indicadores, metas, impacto y comunidades y un equipo programático que también intenta trasladar las problemáticas de los territorios y colocarlos en las agendas de los principales donantes. En este capítulo propongo justo eso: Describir y exponer el marco de referencia de la cooperación internacional, la problemática de la salud sexual y los derechos reproductivos desde la experiencia de un proyecto que se ejecutó desde una organización constituida en el extranjero como parte de la prevención para el embarazo adolescente en una zona rural del sur Andino del Perú y en donde la cooperación financió una

intervención con desafíos pero sobre todo lecciones, siendo esta experiencia el origen de la reflexión para el presente trabajo de suficiencia. Sitúo así mi rol en el área de movilización de recursos o desarrollo de negocios como una intermediadora entre la lógica global de la cooperación internacional y las realidades culturales y sociales que le dan sentido al proyecto; me sitúo como una mediadora institucional, en un territorio de múltiples brechas, pero con una presencia importante. Entiéndase también que esto más allá de ser un capítulo contextual, guía una pregunta básica ¿Cómo la antropología puede llevar las problemáticas locales en un discurso/lenguaje que los donantes comprendan y valoren sin invisibilizar y perder la voz de las comunidades y la riqueza cultural? Es así que mi objetivo para este capítulo es describir la experiencia desde donde nace un conjunto de reflexiones por el contexto, por los actores, por la intervención y la noción de éxito, por los roles y sobre todo del hecho de hacer un *stop* y remembrar esas lecturas de banca que en mi quehacer actual como profesional, me recalcan como reto principal el mantener la voz y no perder ese sentido, esa noción antropológica por el cual me formé.

Finalmente mencionar que la estructura de este capítulo abordará un contexto de la cooperación internacional en el país, espacio donde de presentan los proyectos; se abordará sobre la temática de salud sexual y derechos reproductivos, temática sensible y que se trabajan en los proyectos, para luego brindar una descripción propia del proyecto, los retos que se tuvieron durante la implementación para concluir con la descripción del rol que toco en la organización y con el proyecto para brindar un primer esbozo de los retos y tensiones que enfrenté en esta posición y como antropóloga.

1.2 Cooperación internacional en el Perú

Dentro de toda la literatura que engarza la conceptualización, el desarrollo en la definición y la génesis de la evolución histórica de la cooperación internacional hay que entender que la

cooperación internacional como tal ha sufrido cambios o modificaciones en su enfoque, metodologías, actores y relaciones entre estos con el paso de los años. Pues ha pasado de ser un elemento de ayuda a países "Subdesarrollados" enfocados en el factor económico a centrarse en la preservación de los bienes globales y la lucha contra la pobreza. Podemos ver un recorrido de ello en diversos autores como Ocampo, J. (2015). Dentro de la consolidación de nuevos enfoques encontramos algunos como: 1. Diálogo sobre las políticas globales, Sanahuja, (2008), 2. Participación activa, Ayllón, (2007), 3. Interés mutuo, Sanahuja, (2011), y 4. Partenariado y apropiación por parte de los actores locales, OCDE (2005) Declaración de París.

Tomando toda esta literatura descrita, la cooperación internacional que nace después de las guerras mundiales como una necesidad de paz se convierte es parte de las relaciones internaciones con una carga histórica y político sumado a interés geopolíticos de las naciones en todos sus contextos. La cooperación internacional comprende flujos de recursos provenientes de fuentes oficiales entre un país donante y un país de menor desarrollo relativo, orientadas a promover el desarrollo y el bienestar. Sanahuja, (2008) y Ayllón, (2007)

En ese marco La cooperación internacional responde a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que reconoce el progreso global en los grandes pilares del desarrollo humano: "Las personas, en que puedan alcanzar su alto potencial, el planeta, con una gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, La prosperidad, garantizando una vida próspera y plena en armonía con la naturaleza, La paz, propiciando sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia y finalmente las Alianzas, basada en un espíritu de mayor solidaridad mundial y centrada en las necesidades de los más pobres y vulnerables"(ONU, 2015, Trasformar nuestro mundo, agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"

Bajo esa lógica el Perú, actualmente un país dual de renta media para la cooperación internacional (receptor, socio y oferente), en su calidad de receptor de cooperación internacional, según el informe anual de la cooperación internacional no reembolsable del año 2023 de APCI, "la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) al país, orientó sus recursos principalmente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (14.7%), ODS 10 – Reducción de Desigualdades (14.2%) y ODS 3: Salud y Bienestar (9.8%) entre las principales contribuciones a la Agenda 2030." (APCI, 2024, p.2) Asimismo "dentro de los principales países cooperantes a Perú en el 2023 fueron: U.S (128.8M USD), Alemania (38.2M USD), Suiza (34.5M USD), Canadá (28.1M USD), Unión Europea (19.2M USD), España (18.2M USD), Japón (10.1M USD), Corea del Sur (8.6M USD), Noruega (3.8M USD), Francia (3.3M USD) y otros países (12.2M USD). La tasa de variación porcentual de cooperación internacional no reembolsable en el país de los últimos periodos 2020/2029 (-3.6%), 2021/2020 (13.1%), 2022/2021 (3.9%) y 2023/2022 (5.2%) significando un ingreso al país de manea variable" (APCI, 2024, p.2)

En sentido amplio la cooperación internacional como instrumento de apoyo al desarrollo sostenible y el Perú como país signatario de la Agenda 2030 se tiene el compromiso de integrar los ODS a través de la articulación entre el Estado, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación internacional es así que toda la cooperación internacional al país responde a ese marco y alineado con las prioridades nacionales incorporados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 del CEPLAN

1.3.Salud sexual y derechos reproductivos en adolescentes Perú

Con la intención de internalizar la temática de la salud sexual y salud reproductiva en adolescentes, empecemos con datos que nos mostrarán el panorama global en la importancia de la temática. Según datos de la OMS "En 2019 se registraban unos 21 millones de embarazos al año

entre las adolescentes de entre 15 y 19 años de los países de ingreso mediano bajo; dichos embarazos, de los que aproximadamente el 50% eran no deseados, daban como resultado una cifra estimada de 12 millones de nacimientos; el 55% de los embarazos no deseados entre las adolescentes de 15 a 19 años terminan en abortos, Cada vez se dispone de más datos sobre los partos entre niñas de 10 a 14 años. A escala mundial, se calcula que la tasa de natalidad entre las adolescentes de 10 a 14 años en 2023 fue de 1,5 por cada 1000 mujeres, con tasas más elevadas en África subsahariana y América Latina y el Caribe" (OMS, 2024, embarazo en la adolescencia, párr 1)

Estas cifras en crudo según la misma agencia ponen sobre la mesa la problemática del embarazo adolescente como un fenómeno mundial, en el que, si bien la tasa global de natalidad en adolescentes ha disminuido, existen importantes desiguales entre regiones. Esta tiende a ser mayor en personas con menor educación o de bajo estatus económicos, causas estructurales que pone en alerta las causales; la desigualdad, el abuso sexual de niñas, el matrimonio y uniones forzadas.

Según un estudio de Plan International y UNFPA, (2019), la prevalencia a nivel nacional de uniones tempranas en las mujeres peruanas que actualmente tienen entre 15 y 49 años es de 28%, proporción que varía entre las regiones: 20% en Lima, 28% en Cusco, 32% en Piura y 50% en Loreto. Todo ello potencia aún más el riesgo de ser víctima de un embarazo no deseado. Sumado además que en algunos lugares aún persisten los obstáculos para la obtención y uso de métodos anticonceptivos. Por ello hay un principal interés en mejorar el acceso de información para una salud sexual y reproductiva.

Dentro de la semana de la prevención del embarazo adolescente que se llevó del 15 a 20 de septiembre en Latinoamérica, una organización que aborda la temática nos invitó a la reflexión:

> "La erradicación de normas de género que legitiman la violencia, a través de la educación sexual integral, y el acceso a la información y uso de anticonceptivos modernos, son medidas clave para prevenir los embarazos y la violencia sexual en la niñez y la adolescencia. No actuar tiene costos humanos y también económicos: Las maternidades en menores de 19 años van a generar pérdidas de 3.135 millones de dólares para el país entre 2021 y 2023 de continuar con las tendencias registradas al inicio de esta década" (UNFPA, 2025)

La salud sexual y derechos reproductivos en adolescentes, especialmente en el contexto rural peruano, zona de altas vulnerabilidades, es importante la generación de evidencia, en términos del estudio de Plan international y UNFPA (2019) el acceso a una atención de calidad depende del contexto geográfico y de la posición social de las y los adolescentes; en las zonas rurales los servicios de salud escasos, distancias largas, y personal poco capacitado representan desafíos mayores para la salud sexual y derechos reproductivos en el Sur andino cuya geografía supera los 3,000 msnm y muchos servicios de salud son escasos y peor aún la existencia de servicios diferenciados.

1.4. Agendas globales y nacionales de atención a los problemas de salud sexual y derechos reproductivos en el Perú

Dentro de la Cooperación internacional el tema de la salud sexual y derechos reproductivos están enmarcados dentro de la agenda 2030 a los ODS, específicamente los ODS3 Y ODS 5.

ODS3: Salud y Bienestar de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades específicamente con la Meta 3.7. "De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas Nacionales" y la meta 3.8 "Lograr la cobertura sanitaria universal incluida la protección contra los riesgos

financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos." [1]Y

ODS5: Igualdad de Género, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres niñas, con la meta 5.6 "Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la población y el Desarrollo (El Cairo 1994) y la plataforma de Beijing (1995)[2]

En el Perú como país signatario está insertado dentro del marco nacional de desarrollo sostenible con la política Nacional de Igualdad de Género (DS N°008-2019-MIMP) con el objetivo prioritario 2, Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres[3], la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (MINSA, 2020)[4], el Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG, 2022-2030) y La estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA, 2013-2021)

En este sentido, la temática dentro de la cooperación internacional, así como dentro de las prioridades del país, enmarca y marca la ruta a un ingreso de fondos de la cooperación internacional para su desarrollo; siendo uno de los mecanismos, los préstamos blandos "grants" que contribuyen a la implementación de proyectos de desarrollo en la temática. Esta articulación entre problemática y disponibilidad de fondos respondió al proyecto seleccionado implementado en el sur andino para esta sistematización en donde de acuerdo al año de su formulación inicial.

[1] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/

[2] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/

[3] https://www.gob.pe/44830-politica-nacional-de-igualdad-de-genero-pnig

[4] https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/1127209-politica-nacional-multisectorial-de-salud-al-2030

Según ENDES, 2016; el embarazo adolescente es un problema que ha ido en ascenso, entre el 2013 y el 2015, a nivel nacional y en uno de los departamentos del sur andino donde se propuso intervenir se incrementó de 5.61% en el 2013 a 9.74% en el 2015 y en específico en la provincia de intervención de 9.78% en el 2013, a 13.06% en el 2015. Además, que dicha provincia es la que presenta mayor porcentaje de madres adolescentes en la región del sur Andino. Bajo ese contexto se desarrolló la implementación del proyecto hasta el 2022, fue el último proyecto bajo esa temática que se implementó en dicha provincia, pues a pesar que el proyecto ya no continuó, según ENDES, 2023; la fecundidad en las adolescentes de 15 a 19 años de edad fue de 39 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes. Tasa que se redujo en 2 nacimientos comparado con el año 2022, y en 14 respecto a los años 2017/2018. Por área de residencia, la fecundidad es más alta en el área rural, en el año 2023 alcanzó 86 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, cifra que se incrementó en 3 nacimientos respecto al año 2022; mientras que, en el área urbana la fecundidad fue de 29, tasa menor en 3 nacimientos, comparado con el mismo año de análisis.

Estos últimos datos post intervención, demuestra que intervenciones bajo esa temática sigue siendo necesaria sobre todo en las zonas rurales del país como el sur andino. Entendiéndose que la temática es persistente en el territorio debemos considerar algunas variables que la explican. Actualmente la crisis de financiamiento de la cooperación internacional[5], cuya tendencia global de países como U.S. Alemania, Francia, Países bajos, Suiza y Suecia,(Principales países cooperantes del país) se marca un desplazamiento de la financiación para el desarrollo y la lucha por los derechos humanos, por mayores gastos en defensa y políticas migratorias, afectando principalmente a países del sur global; por otro lado el Perú bajo su calificación de País de renta

[5] https://www.oecd.org/es/publications/2025/06/cuts-in-official-development-assistance_e161f0c5/full-report.html

media; suma una crisis reputacional en el país por grupos conservadores pendientes de la temática, significando un retroceso en materia de derechos humanos[6]

Finalmente las organizaciones que trabajan con la cooperación internacional para el financiamiento de proyectos de desarrollo en la temática de Salud sexual y derechos reproductivos se enfrentan a un escenario crítico para la movilización de recursos, es decir por un lado la reducción de fondos de la cooperación propio del contexto de crisis, la crisis reputacional de las intervenciones por posturas conservadoras, los desafíos de implementación en las comunidades y la esperanza de atender de una manera costo-efectiva y con rendición de cuentas en las comunidades intervenidas. Esta situación representa para mi labor un reto adicional de posicionar de manera más agresiva proyectos en salud sexual y derechos reproductivos como financiables y reconfigurar las estrategias de intervención con los equipos, manteniendo un sentido de pertinencia cultural más ágil de identificar.

1.5. El proyecto de salud sexual y derechos reproductivos en el sur andino del Perú

1.5.1. Territorio de implementación

El territorio del sur andino del Perú según INEI, 2017 de 71,918 habitantes donde 36,027 son hombres y 35,891 son mujeres, casi equitativo, su principal actividad económica es la agricultura con énfasis en la producción de trigo y maíz, aproximadamente el 95% de la población es rural, cuya denominación predominante es indígena con una fuerte conexión con sus raíces culturales, la participación de la comunidad está centrada en ello. Asimismo, el 68% se percibe como quechua predominantemente.

[6] https://saludconlupa.com/noticias/del-congreso-a-la-vida-diaria-la-ofensiva-conservadora-ya-vulnera-a-ninas-mujeres-y-personas-lgbtiq/

Desde una perspectiva social la región presenta desafíos significativos en materia de igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos, en la región el porcentaje de mujeres alguna vez unidas de 15 a 49 años que ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja es de 59.3% ENDES-INEI 2024, cifra superior al del nivel nacional, este grupo corresponde al 52%. Asimismo, el porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido un hijo o ha estado embarazada por primera vez es de 5.24% ENDES-INEI 2024 respecto al nivel nacional, este grupo corresponde al 8,4% ENDES-INEI 2024.

1.5.2. Teoría de cambio del proyecto

La teoría de cambio del proyecto está basada en un programa nacional de intervención bajo un modelo de educación sexual integral el cual está documentado y cuenta con mejores prácticas en materia de EIS, desde donde se muestra que le educación sexual tiene efectos positivos en los conocimientos, la salud y el bienestar de los jóvenes (incluido el bienestar sexual), sobre todo cuando se centra en el género. Entre los principales resultados comunicados figuran el retraso en la iniciación de las relaciones sexuales, la disminución de la frecuencia de las relaciones sexuales, la disminución del número de parejas sexuales, la reducción de la asunción de riesgos, el aumento del uso del preservativo y el aumento del uso de anticonceptivos. UNESCO, (2018)[7] y UNFPA, (2022)[8]

El problema en cuestión según OMS, (2024)[9]

[7] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335

[8] https://www.unfpa.org/es/educaci%C3%B3n-sexual-integral

[9] https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy

- Cada año, dan a luz aproximadamente 16 millones de niñas adolescentes de entre 15 y 19 años, y 2,5 millones de niñas de entre 12 y 15 años: nueve de cada diez partos de adolescentes ocurren dentro de una unión o matrimonio.
  Las complicaciones durante el embarazo y el parto son las principales causas de muerte entre las niñas de 15 a 19 años en todo el mundo;
- Todavía más de 220 millones de niñas y mujeres no tienen acceso a métodos de anticoncepción.
- La falta de anticoncepción es mayor entre el grupo de adolescentes, donde esta necesidad no está cubierta.

Cuyas causas estructurales en las normas, actitudes, comportamientos y relaciones; aspectos de activos socioeconómicos y redes de protección con una educación como círculo virtuoso, Las leyes, políticas y presupuestos. Como respuesta a ello el planteamiento en el fortalecimiento de la salud sexual y derechos reproductivos con un abordaje integral que articula acciones individuales, familiares, comunitarias y de incidencia institucionales.

1.5.3. Descripción del proyecto

El proyecto de salud sexual y derechos reproductivos de adolescentes en algunos distritos de una provincia del sur Andino del país (SSDR), obtuvo el financiamiento de la cooperación internacional, y fue ejecutado por una ONG Local, bajo esta premisa en donde la cooperación busca la localización y fortalecimiento de las organizaciones locales, es así que la institución en la cual laboro fue la intermediaria en la administración del fondo hacia la ONG Local.

El proyecto se implementó durante julio 2019 hasta junio 2022, en 32 escuelas públicas, teniendo un periodo de adaptación por la pandemia durante el 2020-2021, casi en su etapa intermedia de intervención.

El objetivo central del proyecto fue, Contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños, niñas y adolescentes para la prevención del embarazo temprano y la violencia de género en el departamento del sur andino del país. Al cierre de la intervención se reportó un alcance de 7,200 niñas, niños y adolescentes (NNA) de 7 distritos rurales con capacidades para tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas, sobre su sexualidad y reproducción.

Las acciones para el cumplimiento de este alcance partieron de la capacitación y sensibilización bajo una metodología institucional con módulos diferenciados y sesiones secuenciales a docentes, familias y líderes comunitarios en temas de SSR y prevención del embarazo adolescente. A ello se sumaba la formación de educadores pares, adolescentes entre 12 y 18 años, para la promoción de derechos y prevención de violencia sexual, esto también reforzó el fortalecimiento de habilidades socioemocionales para que puedan ser partícipes de la intervención acompañados de una asistencia técnica para la elaboración e implementación de planes de acción que incluyeron actividades de edu-entretenimiento para la prevención del embarazo adolescente y violencia de género.

1.5.4. Retos del proyecto

Los retos durante la implementación se manifestaban por el equipo en campo en los diferentes informes y espacios de diálogos que interrelacionábamos, algunos de estos retos fueron:

- La adaptación de las estrategias de intervención, reemplazando las actividades presenciales por remotas a través de plataformas virtuales, redes sociales (Facebook y WhatsApp), emisión de programas radiales, llamadas telefónicas individuales y colectivas, así como adaptar los módulos para el trabajo virtual y radial; evidenciando aún más las brechas digitales del área rural principalmente de mujeres.

- Articulación con los centros de salud: El personal de los EESS (Establecimientos de Salud), presentaron dos problemas frecuentes: 1. El limitado abastecimiento por la falta de recurso humano para brindar atención en los servicios diferenciados para adolescentes, 2. El malestar en las/los adolescentes, quienes fueron atendidos/as con mucha demora o sus citas fueron reprogramadas desalentando la asistencia de NNA a sus controles.
- Normas Socioculturales restrictivas: Madres, padres de familia y cuidadores con posturas religiosas y conservadoras sobre salud sexual y derechos reproductivos y el enfoque de género, se oponían a que sus hijas/os acudan a los servicios diferenciados porque manifestaban que solo se les brinda atención en sexualidad y metodología anticonceptiva; evidenciando así la existencia en el territorio de patrones culturales profundamente arraigados que asocian la sexualidad femenina con el silencio, la culpa o la obediencia, lo cual limita severamente la capacidad de las adolescentes para ejercer su autonomía.

  En un extracto de una de las presentaciones del equipo del proyecto se presentó un slide con lo siguiente:

  "En el caso de las IIEE, la principal dificultad fue que en el mes de octubre del 2021, la escuela de la comunidad del Sur Andino del Perú, decidió no ser parte del proyecto, debido a que el equipo directivo, docente y padres/madres de familia, influenciados por ideas conservadoras acordaron firmar un acta para no continuar con el proyecto por considerarlo negativo para la formación de sus hijas/os, ya que piensan que los temas de DSR pueden promover el inicio temprano de las relaciones sexuales y alentar su rebeldía generando desintegración familiar" (Coordinador de Proyecto, Noviembre 2021)

- La Deserción escolar femenina: se incrementaron los casos de abandono escolar por embarazo adolescente (10 casos al cierre del proyecto), los roles de género tradicionales asignan a las niñas la responsabilidad del cuidado del hogar y las colocan en situación de

desventaja frente a los varones, reduciendo sus oportunidades educativas y económicas. Esto se traduce en una baja capacidad de agencia personal, dependencia económica y falta de espacios seguros de participación, especialmente para las adolescentes rurales.

1.6. Rol de especialista de relaciones institucionales

1.6.1. Descripción del rol

Como especialista de Relaciones Institucionales en el área de Desarrollo de Negocios, mi función contractual es apoyar la cartera de financiación a lo largo del ciclo de vida de la recaudación de fondos, bajo esta posición, gestiono cuentas, colaboro con representantes locales de donantes y socios (cooperación internacional, sector privado, sector público) y proporciono aportaciones, información y datos cruciales sobre nuevas oportunidades de obtención de financiación y acciones de fidelización para la cartera de cuentas asignada en el País.

En la práctica me encargo del proceso de "engagement/relacionamiento" con donantes y la elaboración de propuestas (convierto los proyectos diseñados por el equipo de programas en propuestas que se ajustan a las demandas y expectativas de los donantes principalmente de la cooperación internacional). Me relaciono con todo el equipo de programas a nivel técnico, y de territorio para negociar propuestas y estas sean exitosas ante los donantes y cooperantes. Siendo intermediaria, hago de mediadora institucional entre las problemáticas identificadas en el territorio hacia las agendas de la cooperación internacional. Esto implica trasladar las realidades sociales y culturales recogidas en el trabajo de campo hacia un lenguaje técnico y estratégico que el donante pueda reconocer como prioritario o **"**financiable**".** Articulando así necesidades comunitarias con agendas de cooperación.

En el proyecto seleccionado de salud sexual y derechos reproductivos para la prevención del embarazo adolescente, se trataba de asegurar desde mi rol, el mantener la financiación y que responda a los objetivos planteados. Esto último principalmente en el periodo de reformulación de la intervención durante el inicio de la pandemia por el COVID-19, en donde varias de las intervenciones se modificaron o simplemente se cerraron. Las formulaciones o reformulaciones deben responder al lenguaje donante, en donde la narrativa tiene mucho que ver en cómo los donantes tienen un discurso establecido generando identidades, sobre esto podemos revisar de manera amplia en el segundo capítulo del trabajo con los autores del área de desarrollo cuya coincidencia recae en el término "identidades útiles".

Mi rol en síntesis es mantener una comunicación constante con los donantes y garantizar el proceso de adquisición, retención, lealtad y crecimiento de los grants, es así que mi trabajo, para garantizar esto, articula mucho con un equipo multidisciplinario de todas las áreas y al mismo tiempo dentro de mi área se articula con los asesores que tienen otras cuentas asignadas al país y las oficinas nacionales de los países cooperantes y para el proyecto de SSDR es la misma dinámica como mediadora institucional.

1.6.2. Retos del rol en el proyecto y la institución laboral

Como Especialista de relaciones institucionales y antropóloga, el desenvolvimiento en el área de desarrollo de negocios, me ha llevado a tener tensiones mediante algunos desafíos clave que emergen entre lo técnico, lo político y lo cultural, algunas de estas tensiones soportando el poder entenderlo desde la formación antropológica, enumero alguno de los principales retos:

1. **Modificación por Pandemia COVID-19:** Situándonos en un domingo 15 de marzo del 2020 por la noche, en preparación para mi jornada laboral del día siguiente, mi celular con *n* mensajes de los equipos de proyecto me repetía en la mente ese mensaje del presidente:

> "Hemos aprobado en el consejo de ministro y de manera unánime, un Decreto Supremo que declara en Estado de emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del coronavirus. Esta medida, que tendrá vigencia de 15 días calendarios, implica el aislamiento social obligatorio de nuestra población" (Vizcarra, 2020)

Esa noticia marcó un hecho importante, las actividades de campo se suspendieron, el país entraría en aislamiento, los proyectos pararían. Un par de horas después, Europa ya estaba de día, los primeros correos de los donantes con el amanecer temprano llegaron. Los donantes realizaban las primeras consultas, *las actividades se paralizarán, ¿qué implica para el proyecto?,* mi mente aún no terminaba de procesar, en la Antropología si no hay contacto, escucha cercana cómo seguir entendiendo una intervención. Tocó tomarse un tiempo reorganizar equipos, redefinir prioridades, activar el plan de respuesta a emergencia y repensar el trabajo.

Ese punto de quiebre, abrió la etapa del rediseño de proyectos para no cerrar, entró en mí, el reto profesional de equilibrar la noción técnica y contractual con la sensibilidad antropológica, dentro de mi memoria llevo conmigo unas semanas intensas de acoso constante a los equipos en campo, tratando de tener la mejor versión de la situación en campo, la preocupación del cierre, la frustración de las metas y cambios proyectados, sesiones en doble turno porque mientras trabajabas de día con el equipo en campo, a partir de las 6:00 p.m. empezabas el otro turno con tus donantes de amanecer temprano y mediano. Estaba presente el cierre, pero había una salida, iniciar un proceso de reformulación y adaptación, el proyecto que correspondió a salud sexual y derechos reproductivos solo duraría hasta el 2021, un mes en sesiones maratónica ya que había restricciones,

se validaban en conjunto estrategias para llegar al alcance estipulado en los convenios de financiamiento.

Una tarde, con el equipo se terminó de reformular los proyectos que correspondían al sur andino, al no poder ir ya más a las escuelas, y tener un acercamiento más constante en las comunidades, se forzó la adaptación a metodologías digitales, las radios comunitarias se volvieron una estrategia de alcance en el sur Andino, se priorizaron metas ante la urgencia de cumplir, pero ¿El respetar los ritmos de aprendizaje y maneras de aprendizaje local? como toda reformulación implicó tiempo, ese tiempo de trasladar la nueva estrategia y hacer llegar al donante como la mejor opción, es así que un periodo de incertidumbre por el contexto, también se volvió un periodo de incertidumbre porque se estaba negociando con el donante las modificaciones para que este sea aprobado, pues ya muchos donantes habían redirigido sus fondos para atender la emergencia, algunos proyectos cerrados, se logró la aprobación de las reformulaciones de los proyectos del sur andino, el que correspondió al proyecto de SSDR convenció e implicó una extensión sin costo de fecha de cierre hasta el 2022 con el mismo techo presupuestal pero con una estrategia que nos puso a todos, sin opción a elegir solo adaptarnos. Es ahí que me cuestionaba si estas nuevas estrategias podrían responder de forma efectiva o mi sentido paternalista me estaba impidiendo ver lo que mis compañeros vieron con esperanza para continuar y seguir haciendo el proyecto financiable en ese contexto.

2. **Equilibrio entre la voz de comunidades y marcos de cooperación:** Visitar las oficinas de territorio me generan una vitamina personal indescriptible, ver las comunidades en donde se ejecutan las intervenciones y tener esos pocos espacios de intercambio para quitarme ese chip de definir qué prioridad es más financiable para el donante me hace un alto, mi visita última visita de

campo al sur Andino en mayo 2024; el gerente de la oficina preparó todo lo necesario para hacer de mi estadía la más amigable, el equipo de campo recorría 3 u 4 horas para visitar las comunidades, algunos pernoctaban y tenían un trato más cercano con los participantes, era una especie de facilidad de realizar una observación participante.

Recuerdo muy amenamente ese primer recibimiento, esa escuela, aquellos niños, aquellas niñas y adolescentes en aulas multigrado; en sus formaciones sobre prevención de la violencia, una metodología que no los hacía indiferente sino suyas, esas sesiones con los padres de familia, el simple hecho de tener espacios sin sillas para que se sientan cómodos porque los diálogos se dan así, puestos sobre la tierra, con sus tejidos y el quechua como aire para respirar, en la intervención de los padres, ellos recibían en susurros las respuestas de sus parejas a las preguntas que el facilitador del proyecto daba sobre nuevas masculinidades, la salud sexual con cierto recelo pero en escucha y diálogos paralelos entre ellos y ellas, yo no sé quechua pero sé mirar; esas visita a las familias que en cada casa no podía faltar un plato de chuño o habas, con diálogos largos y tiempos lentos; en esos espacios estaban las voces, los saberes. Todo esto no podía perderse, el reto de mantener la voz de las comunidades y del territorio, en cada diseño, en cada comunicación con un donante lo tenía muy constante y lo podía ver con un rostro más directo para los proyectos de ese espacio territorial del sur andino.

Los diseños de las propuestas de proyecto con los donante, si bien se fomenta el recojo de información desde el mismo territorio y sus actores, se invierte también en estudios pre-proyectos, estos estudios intentan brindar un respeto por las categorías y saberes locales de las comunidades, pero en la práctica las decisiones estratégicas sobre el diseño y financiamiento se centran en el donante y su narrativa discursiva sobre el entendimiento de la problemática y el recalcitrante *"País de renta media"* y las opciones de intervención; muchas veces esto me ha generado con el equipo

en territorio que perciban que sus aportes no se llevan según la versión final de las propuestas. Es una constante negociación para equilibrar la voz del territorio en los marcos globales de cooperación y empatizar con mis compañeros y compañeras que hacen un esfuerzo indescriptible para llevar cada intervención y esta sea compartida desde mi rol.

3. **Justificación de los overhead:** Una parte importante de mi rol es la articulación con los equipos, durante la implementación del proyecto, pueden haber movidas presupuestales para una propuesta de uso de saldos o la atención ante algún requerimiento para la implementación, los fondos generalmente de donantes de la cooperación tienen una línea destinada como fondo de emergencia el cual se calcula de manera proporcional del fondo total.

   En el último año del proyecto de SSDR, ocurrió un incidente con el último desembolso, el socio se quedó sin recursos para implementar el último tramo de la intervención, algunas actividades se paralizaron temporalmente, esto hizo que se realice un ejercicio presupuestal en donde se podría ver la posibilidad del uso de este fondo de emergencia, ello significó un cálculo sobre el total del grant, esta situación puede generar retos internos pues detonan las tensiones estructurales del financiamiento, las lógicas de overhead y los costos administrativos por las oficinas de los países cooperantes así como las oficinas nacionales en donde en vista general se evidencia una reducción significativamente de los recursos que llegan a territorio, lo que me plantea preguntas éticas sobre la eficiencia y justicia del modelo de intervención, explicar que el contrato con el donante muestra un monto de financiamiento mayor del que llega a la comunidad me genera un conflicto interno, esos porcentajes que detonan en mi pensamiento al momento de presentar las propuestas y ganarlas, cómo efectivamente llega el financiamiento a las comunidades.

   Es un reto que ya se ha cuestionado mucho a las agencias de cooperación, ¿los técnicos y administración pesan más que una implementación?, ahora en este contexto de reducción de fondos

qué tan factible resulta ser más costo efectivo y que la mayor cantidad de recursos lleguen a las comunidades, pero no solo por ser costo-eficientes sino por ser más consecuente con los objetivos de las intervenciones de los proyectos.

4. **La relación Norte-Sur:** La presión por la ejecución presupuestal en donde prevalecen las expectativas del donante por ejecuciones en sus años fiscales y trasladar esa presión al equipo en campo entendiendo en mi interior la percepción de poder que se persiste de Norte-sur. En este proyecto particularmente las fechas estipuladas para su implementación no tenían mucho margen de adaptabilidad haciendo así algunas decisiones, aunque institucionalmente necesarias, aceptadas por los equipos, se trasladaba al equipo, aunque me pareciera que no responden a la sensibilidad cultural del territorio o fueran injustas con el equipo de campo. Situación que marcaban las dinámicas de poder Norte y Sur. Adicionalmente sumado a la crisis de fondos de la cooperación, el conseguir financiamiento se vuelve cada vez más retador lo que genera un acentuado proceso de aceptación de esas dinámicas de poder.
5. **Sostenibilidad de las intervenciones:** El territorio del sur andino tiene décadas de cooperación, las comunidades han sido sujetos de múltiples proyectos de "fortalecimiento de capacidades" bajo todas las temáticas, sin embargo en cada formulación me persiste la interrogante si estos procesos en verdad están generando cambios estructurales o replican la misma dinámica de intervenciones formativas sin transformación profunda, las brechas persisten y las intervenciones no han sido suficientes, más de 2 décadas en dicho territorios por parte de las organizaciones y no veo suficiencia en resultados, ¿el simple cumplimiento de meta de un proyecto lo hace exitoso?

   El proyecto de SSDR no continúo, en el sur andino se implementaban 3 proyectos de la misma fuente de financiamiento, los 3 proyectos cerraron y no se renovaron, no se renovó ninguna intervención en ese territorio con el donante, los proyectos cumplieron los indicadores planteados

sin embargo presentaron retos, retos que se tradujeron en no continuación de la financiación. Un territorio con intervención de muchas organizaciones, llega mi cuestionamiento sobre la sostenibilidad de las intervenciones, los proyectos no se apropiaron por la comunidad se lograron resultados que respondían a los marcos lógicos mientras se trabajaba con un equipo la implementación, pero ¿eso define el éxito y la sostenibilidad?

1.7. Conclusión

En esta primera sección se describió la experiencia y su contexto desde la cooperación y la temática de salud sexual y derechos reproductivos, y cómo desde el rol de especialista de relaciones institucionales tomo las nociones antropológicas, para plantear los retos que se generaron y realizar una reflexión inicial sobre el sentido de la intervención, las tensiones y la noción de éxito de un proyecto financiado por la cooperación que en términos simples respondió en los indicadores establecidos pero que en la práctica evidenció la falta de un mayor análisis que permitiría darle mayor continuidad, cuestionamientos que se visibilizan en esta descripción en que si bien los proyectos de desarrollo responden a una agenda global, son solo intervenciones para el "desarrollo" donde se reformula y reconfigura constantemente el mismo significado de "desarrollo", "cambio", "solución". Mi rol justamente me ha puesto en este cruce e intersección entre la racionalidad de la cooperación y las realidades culturales y sociales del territorio, un rol de mediación institucional que me permite reflexionar.

Este primer capítulo como marco de referencia nos sitúa en el escenario con los actores desde donde se genera la experiencia. Toda el diálogo antropológico y la conceptualización de los términos que calzaron para la experiencia se abordará en el siguiente capítulo haciendo un mayor énfasis en esas tensiones descritas que redefinieron mi posición e indicando cómo la antropología me ha ayudado y me sigue ayudando a entender estos desafíos presentados.

CAPÍTULO II REFLEXIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA EXPERIENCIA SELECCIONADA (DIÁLOGO ANTROPOLÓGICO)

2.1. Introducción

Una conexión estable del WIFI, mi computador y yo, un correo del donante con la comunicación de aprobación de proyecto, una segunda fase de un proyecto en salud sexual y derechos reproductivos, una nueva fase con dos territorios, dos territorios pero no son territorios de las provincias del sur Andino, antes de dar el click de comunicación en la "aceptación", escribía en interno: *"Amigo por qué no está esta provincia"*, esta situación me trajo un flashback de aquella reunión de seguimiento del otro proyecto, en donde el coordinador de proyecto hizo mención: *"El proyecto no puede arrancar, en un colegio han juntado firmas para sacar el proyecto, hay posiciones conservadoras"* que un solo colegio no quiera trabajar se analizó y no representó una disminución en el cumplimiento de alcance total, entonces simplemente se sacó y se comunicó al donante. Esto me plantea cuestionamientos internos, Más allá de sustentar que el colegio tenía grupos conservadores, ¿la metodología estaba adecuada?, ¿los procesos en esa comunidad educativa fueron internalizada?, ¿se entendió el problema estructurar sobre las resistencias de la comunidad a la temática? ese informe y narrativa emitida al donante sustentó que ya no se trabaje la temática en ese territorio, ¿este reporte fue simplista y reduccionista?, Cómo se pudo posicionar la misma temática en otros territorios y no en el Sur Andino. Mis esporádicas visitas de campo y los datos de las fuentes oficiales me siguen indicando la existencia de esas brechas sin embargo las intervenciones se acortan, Re cuestionándome así, si se realizó una correcta mediación, sí se llevó en buenos términos la voz de las comunidades y si se reflejó correctamente los retos de la temática en la zona y la complejidad del territorio.

Esta situación reflexiva introduce al segundo capítulo situándolo como objetivo generar reflexión a partir de los retos presentados desde mi rol como antropóloga y el ahondar en este análisis que nos ayuda a entender y comprender estos conflictos en la mediación institucional, la puesta en escena de las problemáticas locales en términos de un donante y cómo este ejercicio puede cuestionarnos el cómo transmitimos y cómo hacemos llegar estos insumos locales en términos de un donante de la cooperación internacional para una intervención. Cómo llegamos a negociar una problemática local de proyecto como "financiable" o "no financiable" sin apagar esa voz de saberes locales y con la convicción o al menos la voluntad de buscar explicaciones acordes a los contextos e identidades.

En este capítulo veremos cómo la problemática dialoga con el enfoque antropológico desde la antropología aplicada del desarrollo y política inclusive con categorías explicativas de esta dinámica de mediación o negociación como "development brokers" para analizar las tensiones entre las lógicas donantes en la cooperación y las lógicas territoriales de las comunidades, así mismo la construcción de "Identidades útiles" que se atribuyen a donantes para las acciones de intervención de los proyectos y el punto de cuestión sobre el poder de decisión del cuerpo de las adolescentes mujeres del proyecto ante esa resistencia de abordaje del proyecto.

2.2. Problemática

El proyecto de salud sexual y derechos reproductivos culminó su intervención con cumplimiento de metas, sin embargo, sin una renovación, en la institución solo renovaron de la misma temática dos territorios uno en la costa y una en la amazonia, del mismo donante solo renovaron dos intervenciones en ciudad ya no en el sur andino ¿Qué determina qué proyecto es financiable o no? Solo basta tener claro el mercado de la cooperación (las cifras de los países cooperantes y sus temáticas y territorios priorizados) y la alineación de los ODS, Cuestionamiento

que abordamos a diario quienes trabajamos en el área de desarrollo y más que nada en el área encargada de la movilización de recursos desde donde vengo con la experiencia, en esa lógica este apartado hace una revisión de la problemática, esta tensión casi estructural de la cooperación y las comunidades del proyecto, la brecha desde esas narrativas donante de lo que es financiable y lo que las realidades locales en los territorios nos pueden decir.

Este cuestionamiento se nutre desde los mismos datos presentados de la experiencia del proyecto y los datos post intervención, la persistencia de indicadores significativos de embarazo adolescente y las limitaciones de acceso en el ejercicio de su salud sexual y derechos reproductivos de las y los adolescentes en el sur Andino; la culminación del proyecto con el cumplimiento de sus metas, ¿hizo de él un proyecto exitoso? Se reflejó el problema central sobre las intervenciones de SSDR en un territorio complejo como el sur andino; las tensiones surgidas de la temática en la zona, la limitación del abordaje técnico desde la cooperación internacional. Los retos que presentó el proyecto también permiten reflejar las tensiones en torno al cuerpo, ¿quién tiene la autoridad sobre la formación en salud sexual y derechos reproductivos de las y los adolescentes?, estos retos del proyecto sumado al rol de mediadora institucional donde entendemos los marcos de la cooperación y su lógica de entendimiento de SSDR como derecho universal mientras que ello se interpreta desde racionalidades locales con un control de la sexualidad femenina.

El problema central es el escape de la cooperación para responder a la temática de salud sexual y derechos reproductivos en el territorio del sur andino y que a pesar que tuvo un cumplimiento de metas estas no reflejan el éxito de un proyecto para continuar financiado y solo es posible financiar la temática en territorios más accesibles donde no se vean resistencias para implementar estos procesos de acercamiento a la temática.

Finalmente, esta problemática nos permitirá reflexionar y analizar que los desafíos del rol tomando en cuenta la noción antropológica, invita a un abordaje más exhaustivo desde los marcos teóricos en cómo transmitimos los problemas y las soluciones, así como también cómo se negocian las intervenciones y se determinan las legitimidades, las cuales son ejecutadas y operadas por esta especie de mediación institucional y los intermediarios de desarrollo.

2.3. Conceptos de rescate:

2.3.1. Development brokers: Este término puede resultar debatible dentro de la antropología, sin embargo, en la redacción de la sistematización de mi experiencia, me alegró encontrar literatura de antropólogos con esta categorización, (Mosse. D. 2005), quien expande de alguna manera el uso de este término en sus trabajos desde donde analiza el papel de los mediadores; consultores, redactores de proyectos, oficiales de programas, que llevan demandas locales a lenguajes de donantes; asimilo las funciones que tengo como mediadora institucional y poder catalogarlo como una bróker de desarrollo. "Se trata de "intermediarios" cualificados (gestores, consultores, trabajadores de campo, líderes comunitarios…) que interpretan el significado de un proyecto en los diferentes lenguajes institucionales de sus partes interesadas, creando constantemente interés y haciéndolo realidad" (Mosse, 2005, p.9, se cita en Mosse & Lewin, 2005; traducido)

Asimismo, hallo en esta terminología un respaldo al trabajo que realizo que no escapa a la noción antropológica pues si bien es importante llevar la voz de las comunidades es importante definir que este traslado en mi rol tiene como fin mantener el flujo de fondos para las intervenciones necesarias que, si bien Perú no es catalogado como un país pobre desde la cooperación sino como un país de renta media, el país se destaca por la gran diferencia y desigualdad estructural. "La intermediación es necesaria debido a la coexistencia de distintas racionalidades, intereses y

significados, para traducir orden, legitimidad y éxito; y para mantener el flujo de fondos" (Mosse &Lewis 2005 p. 17, traducido)

Con esta puesta en discusión sobre el término, refuerzo la similitud para acogerlo desde el desarrollo de mi rol, pues como se describió en la experiencia y la descripción del rol en el primer capítulo, establezco una mediación institucional, estratégica entre la agenda de la cooperación y donante, los límites que también tiene la institución, las narrativas programáticas, las necesidades del territorio y las tensiones que se generan. Profundizar en esta categoría permitiría ahondar en la documentación de las negociaciones y mediaciones que se ejecutan en lenguajes institucionales y en las prácticas más al detalle que se realizan en estos espacios de negociación, donde los intereses y posiciones se manifiestan y hacen parte de la vida de un proyecto; en un sentido amplio se entiende según Mosse, D. 2005 que los bróker de desarrollo son una figura poderosa que produce orden con la mirada en doble dirección lo que ofrece una visión inusual sobre el funcionamiento de un sistema complejo, pues participan en el mantenimiento de representaciones coherentes de las realidades sociales y en la configuración de sus propias identidades sociales.

En mi rol más de área institucional veo mucho acercamiento en la profundización "Los proyectos de desarrollo se vuelven reales gracias al trabajo de generar y traducir intereses, creando contexto al vincular a los actores y apoyo y sostener las interpretaciones" (Latour, 1996; Mosse 2005, como se cita en Mosse & Lewis, 2005; traducido)

El término traducir en antropología está vetado, pero para un bróker de desarrollo como parte de una negociación lo que se trabaja es en la traducción de los intereses y lo que se evidencia son las posiciones, será interesante mantener este término de manera referencial solo haciendo alusión a la dinámica de negociación más no a la de mediación. Aunque suene incongruente en el rubro de la cooperación este rol de mediador existe, las comunidades directamente aún tienen un

intermediario para la aplicación de proyectos de desarrollo James, D. (2011) “Las personas siguen dependiendo críticamente de intermediarios para enunciar sus demandas y derechos” este traslado de las necesidades hacia los donantes sumado a la exigencia técnica.

2.3.2. Identidades útiles y despolitización del desarrollo: Dentro del rol y la mediación institucional con donantes, se lleva propuestas configuradas con una narrativa que haga posible un proyecto financiable, en ese sentido cobra sentido el término de identidades útiles como parafraseo de los trabajos de Mosse, D. (2005) donde los mediadores transforman narrativas que sean aplicables a las lógicas donantes. También, “Los brókeres no solo negocian entre posiciones fijas de Estado/mercado y pueblo. En cambio encarnan y dan vida a posiciones e identidades socioeconómicas” atribuye la puesta de identidades” (James, D. 2011, p.1) Dentro del proyecto las adolescentes, según la teoría de cambio y el enfoque programático se categorizan como población vulnerable, dándoles una identidad para sustentar la pertinencia de la intervención y la continuidad, así mismo el reto presentado durante la implementación por la resistencias de la comunidad a la temática de SSDR, las familias, se categorizarían dentro del pensamiento conservador una categoría de identidad útil para explicar las resistencias, esta terminología se amolda al objetivo que apunta el concepto de identidades útiles, no como un concepto de identidad que surgen de las comunidades o territorios de intervención sino como categoría que se trasladan hacia los donantes de manera estratégica para el acceso a financiamiento y legitimar la intervención, siendo parte del proceso de negociación propio del mediador que para la cooperación sería una especie de garante institucional.

Bajo ese mismo concepto podemos nombrar a Escobar, A. (1995), referente principal del desarrollo nos muestra cómo el discurso de desarrollo crea categorías como beneficiarios o problema y prácticas que hacen legible y financiable a una población, pero que ciertas veces existe

distorsión de los proyectos de vida de la gente, advierte al mismo tiempo sobre las identidades útiles, no utiliza el término propiamente pero alerta sobre como a través del lenguaje se moldean la percepción de los problemas sociales, en ese sentido entra en lógica con la categorización de identidades útiles en la cooperación.

Es importante absorber estas identidades útiles porque son parte de la configuración, del performance que realiza un bróker de desarrollo, en esta misma línea prosigo con el término de despolitización del desarrollo en paralelo a identidades útiles, tomando el trabajo de Ferguson, J. 1990 donde se establece la crítica de las intervenciones de desarrollo, plantea que estas intervenciones lejos de resolver los problemas que dicen abordar, tiende en su discurso a despolitizar los problemas sociales ocultando así las causas estructurales, presentando así aspectos de intervenciones solo en aspecto técnico sin un fondo político de la problemática y que consolida un sistema de poder tecnocrático "Desarrollo no es solo un conjunto de operaciones técnicas; es también una práctica política y representacional" Ferguson, J, 1990, p 273, traducido)

Graan, A, (2022) problematiza la forma proyecto como género social donde se transforma la complejidad social en lista de actividades y entregables, casi en sintonía con Ferguson, donde se critica el producto que hacemos llegar como absolución o propuesta de intervención de proyectos.

Ambos términos tanto identidades útiles como despolitización del desarrollo lo sitúo en un mismo abordaje de concepto de rescate por su relación en convertir la complejidad local en las categorías de la cooperación donde cae e la crítica de Ferguson que invisibiliza lo político, esa práctica puede invisibilizar diversos matices que si no tomamos en cuenta el sentido antropológico puede reflejarse en proyectos de desarrollo sin impacto, es así que se debe tomar con cuidado la construcción de las intervenciones y estas puedan partir de las realidades en todos sus aspectos sin separar lo político.

2.3.3. Poder del cuerpo: Dentro de los retos presentados en el proyecto se evidencia la resistencia de algunas comunidades para el abordaje de la Salud sexual y derechos reproductivos hacia las y los adolescentes, para esto rescatemos un concepto clave del poder del cuerpo, Segato, R, 2016 donde analiza en La guerra contra las mujeres, el cuerpo de las mujeres como un primer territorio de poder patriarcal, con una apropiación histórica del cuerpo femenino. “Sostengo, entre otras cosas, que el cuerpo de mujer es la primera colonia, que la primera colonia en la historia de la humanidad fue el cuerpo de la mujer” (Segato, R. 2016, p 93)

Resultaría predecible y mecánico establecer que en las comunidades del sur andino el poder del cuerpo de los adolescentes y sobre todo de las adolescentes mujeres, el poder de sus cuerpos está legitimado en su territorio por sus comunidades, el control de los cuerpos resultaría un problema político sobre el poder del cuerpo, siendo el sur andino un sistema patriarcal situándolos como actor moldeador de prácticas y pertenencias. Dentro de las normas de género el sur andino define lo que es posible o aceptado. “Lo relativo a las relaciones de género es clasificable dentro del ámbito de lo privado y lo íntimo. Esa Clasificación hace aguas hoy en día, es completamente equivocada y ni siquiera tiene una gran profundidad histórica” (Segato, R. 2016, p 103)

Este concepto será importante manejarlo para poder explicar lo que de alguna manera faltó en los procesos de traslado del donante la restricción de algunas comunidades en el abordaje de la temática, el poder trasladar esta complejidad hacia las fuentes cooperantes para desligar la resistencia a un asunto únicamente técnico de meta a una situación política, extraigo un párrafo del informe del coordinador sobre esta resistencia desde la escuela.

> “En uno de los distritos del departamento del sur andino, durante el año 2020 otra ONG local ejecutó un proyecto de desarrollo sobre prevención de la violencia basada en género e implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en 03 IIEE de las 14 que intervino

> el proyecto. Esta otra ONG Local tuvo comentarios negativos de algunos docentes/directivos que cuestionaban la metodología que aplicaba la otra organización en los talleres con estudiantes, como el caso de uso de dildos en la demostración del uso del condón que se realizaba supuestamente en el patio de las IIEE donde habían NNA de primaria y secundaria y que no respetaba la gradualidad de la enseñanza según las edades de NNA. Esto, según los docentes, era una forma de despertar la curiosidad de sus estudiantes y promover el inicio de relaciones sexuales. Este rechazo se difundió en el ámbito de intervención y originó que se generalice la idea de que todas las ONG, promueven el tema de la misma forma. Estos argumentos, sumados a ideas fundamentalistas del director y algunos docentes de la IE de dicho distrito, fueron utilizados para desinformar y atemorizar a los padres/madres sobre los supuestos riesgos que implica ejecutar proyectos con las ONG, por lo que padres y madres firmaron un acta para evitar que el proyecto se siga implementando" (Coordinador de proyecto, informe final 2022)

Esta situación descrita por la coordinación del proyecto no se debe solo a la temática sino también al abordaje que se realizó desde otra organización par, en ese sentido, es importante también como implementadores aterrizar las formas de llegada más estratégica y acorde con el territorio, así mismo la interpretación de los docentes sobre el despertar temprano de las relaciones sexuales puede tener una entrada de análisis sobre los conceptos de Segato, R. (2016) indicado sobre lo privado y público el control del cuerpo y el territorio del sur andino como moldeador.

2.4. Entendimiento teórico de la problemática

En el marco de las tensiones presentadas en el proyecto y la problemática descrita, desde los conceptos de rescate, la manera en cómo se entiende el ámbito de trabajo para los que se establecen este proceso de mediación, resulta interesante continuar con la triangulación de los conceptos de rescate empleados.

Lo que hace un proyecto financiable o no, mas allá de responder a los marcos globales de intervención, es la factibilidad de aplicación el entendimiento de la complejidad en su totalidad del territorio a intervenir y para ello es importante mantener esa sensibilidad antropológica de cuestionamiento constante para seguir reconfigurando el sentido de desarrollo de las propuestas e intervenciones.

2.4.1. Proceso de diseño y formulación: Dentro de la descripción de la experiencia se planteó como uno de los retos del rol, durante la etapa de reformulación del proyecto por el covid-19, en ese sentido tomando los conceptos de rescate, articulamos el sentido amplio de un bróker de desarrollo que debe activar su sensibilidad antropológica para proponer intervenciones con mayor pertinencia cultural, como lección aprendida un proceso de formulación o reformulación no puede pasar por alto complejidades más estructurales de los territorios donde se interviene.

Otro ejemplo claro sobre esta tensión en diseño y formulación, fue la resistencia de una escuela en donde no se dejó que las y los adolescentes participen del proyecto y que puedan recibir charlas sobre salud sexual y derechos reproductivos, más allá de la resistencia no hubo una reflexión más exhausta, la complejidad del territorio , y que debió estar presente en la formulación, es así que se insiste en la sensibilidad antropológica, como señala Ferguson, J (1990) la necesidad de no invisibilizar los matices y no despolitizar las problemáticas en solo aspectos técnicos, esta resistencia de no querer la intervención se debe tratar como un aspecto político, y al mismo tiempo evaluar el sentido de poder del cuerpo que tienen las comunidades del sur andino y trabajar en propuestas innovadoras que permitan tener en ingreso en comunidades resistentes pero con brechas evidentes, así mismo como bróker de desarrollo esta figura de puente entre un diseño y propuesta de proyecto que sea coherente con las realidades sociales. Serviría mucho de insumo ahondar en etnografías desde estos espacios de decisión para equilibrar la balanza en las formulaciones.

Esta lectura de resistencia, con este caso se evidenció el control de la sexualidad femenina asociada al orden social y moral, además sobre este control educativo y sobre quien tiene autoridad sobre el cuerpo de las y los adolescentes y por consiguiente qué discursos son legítimos en el territorio, esta complejidad no estaban en los marcos de resultados, ahí el sentido del rol es absorber esta problemática y volcarlo con el donante de manera concreta no reducirla solo al marco del indicador que si no afectaba la meta no afectaba que no se intervenga en esa comunidad, faltó hacer el énfasis en la no despolitización del problema estructural, pues esa resistencia no estaba en la metodología o estrategia, sino en una expresión de poder y jerarquías comunitarias; el contexto andino como actor, el ocultar lo político bajo un indicador, limitó una mejor lectura de la situación, esta tendencia de invisibilizar lo político y las dimensiones políticas de un proyecto desfavorecen y evidencian la incomodidad de la cooperación de este abordaje, además de la incapacidad como mediadora plantearlo en los marcos de intervención.

Adicionalmente el entender de las intervenciones en territorios políticamente complejos, en donde las relaciones de poder, los discursos sobre la moral, normas de género e identidades, es entender y trasladar el sentido de la operación y llevar con el donante esta complejidad y evitar ocultar los político bajo indicadores técnicos, esa resistencia desde las normas de género no eran un obstáculo aislado sino parte de una estructura de territorio político de lo que define que es aceptado y qué es posible.

Esta reflexión teórica de lo que representó esa tensión sobre la marcha en el proceso de reformulación del proyecto de SSDR se evidencian en los preparativos del cierre, como mediadores institucionales, la gestión de cuentas de donantes es una revisión constante, las mesas de negociación son puntuales, esta experiencia del que faltó en explicar a profundidad las resistencias, y la omisión del político de la intervención, es una muestra que la cooperación suele

huir de la complejidad. Desde la noción del qué y cómo comunicas a la cooperación y al donante determina las proyecciones de futuros financiamientos, como se observa en esta reunión de mediadores institucionales con el donante.

> Una reunión mediante una plataforma virtual a nuestras primera hora del continente, se llevó un análisis de cuentas proveniente de un país específico del otro continente, el año de ronda de aplicación para nuevo financiamiento del mismo donante, empezaría para presentar propuestas en Marzo 2022 en Sudamérica dos países ya tenía proyectos con este financiamiento, en mi interior tenía los datos - de los proyectos para el país, el financiamiento de 6 proyectos 3 en ciudad y 3 en el sur andino, con las temáticas de SSDR, liderazgo, primera infancia, emprendimiento y empleabilidad, y movilidad humana. Y los datos del otro país vecino con 4 proyectos.
>
> El donante nos comunicó sus prioridades, esta vez las propuestas solo pueden formularse bajo las temáticas de empoderamiento económico e integración socioeconómica con un eje transversal transformador de género y en la ciudad; En ese sentido y con las nuevas prioridades claras en la reunión, con mis colegas pares se estableció se formularía propuestas regionales, una propuesta de empoderamiento económico con 3 países y una propuesta de integración económica con 2 países.
>
> La reunión culminó con una lista de tareas para cada colega y el cronograma tentativo planteado para todo el proceso de formulación, se acordó el que nos compartan el cronograma revisado y la presentación de las prioridades actualizadas del donante. (Z.R nota de campo noviembre 2021)

En esta reunión particular el donante ya había desestimado para el caso del Perú intervenciones en el sur andino, al mismo tiempo que la temática de SSDR no estaba más ya dentro de su agenda;

esta reunión muestra desde mi interpretación el rol de los mediadores institucionales, en el proyecto faltó una mayor profundidad en la explicación de las resistencias o simplemente el donante escapa de la complejidad y no atribuye el aspecto político.

2.4.2. Equilibrio de la voz de las comunidades en los marcos de cooperación: Desde esta tensión, el proyecto evidenció una adaptación de metodología instaurada abruptamente, una más allá de la categoría conceptualizada, es importante tener en mente a Escobar, A. (1995) desde donde su enfoque el desarrollo se consolida como un régimen de representación que define identidades, subjetividades y jerarquías culturales así mismo no perder de perspectiva las reflexiones de De Sousa S. (2011) donde establece que la comprensión del mundo es mucho más que la comprensión occidental, instándonos a mantener los sabes locales en este intento de equilibrar las narrativas incluyendo la voz de las comunidades intervenidas desde la cooperación.

Tomar el punto de partida que las comunidades del sur andino del Perú tienen saberes que ayudan y fortalecen procesos de formulación de proyectos, desde lo que quieren como intervención, pensar el proyecto no solo como una transferencia de talleres, capacitaciones sino como un proceso de fortalecimiento mutuo, las percepciones del cuerpo, la salud sexual y los derechos reproductivos pueden dialogar con tensión con los marcos de la cooperación, haciendo el esfuerzo por no invisibilizar sus sabes locales y mantener un equilibrio que permita transmitir la complejidad de una intervención o sentido de intervención de manera pertinente.

Paralelamente que, si bien se toma como experiencia el proyecto de SSDR, en el territorio del sur andino se tenían intervenciones adicionales, en una de ellas bajo otra temática, se tuvo una reunión con el donante para validar un concepto muy específico de intervención pues anteriormente no se había tenido la aprobación correspondiente, detallo la siguiente escena sobre esa reunión:

En una reunión virtual conectados el coordinador del equipo de campo, el gerente de la oficina de territorio, el donante y mi persona para revisar la propuesta de intervención para adultos mediante radios comunitarias en uno de los proyectos del sur andino.

Se presentó la propuesta de horas en las que se definirían módulos de aprendizaje, y que estos debían transmitirse solo en las mañanas y en quechua para que la comunidad pueda atender antes de irse a su chacra, se explicó que el facilitador los abordaría según una estructura calendarizada con reforzamientos personalizados. (Una presentación que se trabajó previamente con el equipo técnico)

En el espacio intermedio de comentarios, el donante manifestó algunas consultas sobre las terminologías que se pretendían utilizar en los módulos y la narrativa de los diálogos que tendrían los spots radiales. Se tuvo el sustento técnico de la coordinación del proyecto, con conocimiento de la comunidad podía argumentar la terminología planteada en los términos de la comunidad, reforzó la terminología y los procesos comunitarios que se tenían sobre la producción de leche y crianza de cuyes; el sistema de galpones y aspectos técnicos que debían ser según las prácticas de la misma comunidad.

Se concluyó esa reunión sustentando la necesidad de partir de las prácticas actuales de la comunidad respecto a la temática del proyecto para poder tener llegada y adecuarnos a sus formas de aprendizaje, el donante indicó la aprobación en la reunión y continuamos para formalizarlo (Z.R notas de campo abril 2020)

Esta escena si bien no muestra un diálogo con la comunidad, muestra un espacio en que se discute ya sobre la marcha una de las actividades de intervención del proyecto, y donde a pesar de dudas iniciales se refuerza indicando que ese proceso responde a las prácticas actuales de la comunidad,

validar sus saberes actuales y expandirlos en conjunto mediante la estrategia de spots radiales comunitarios, si bien este otro proyecto reflejaba aspectos tecnificados, el saber llevar las prácticas válidas de la comunidad y el respecto de lo que ya vienen realizando que funciona es un punto muy importante porque como evidencia en la parte final tener esa entrada permite potenciar una intervención que tendría mayor alcance, el respecto y puesta en válida de los saberes locales son acciones evidentes para una intervención.

2.4.3. Justificación de la estructura de costos: Podría establecer esta tensión como un dilema ético y en conflicto interno, pues dentro de los brókeres de desarrollo, el actuar como intermediario, tiene costos superiores a los de una ONG Local , en ese sentido una de las tensiones internas, es esa crítica que suele hacerse en la estructura de costos donde el 100% de una subvención no llega al territorio propiamente, MOSSE, D. 2005 indica que los proyectos de desarrollo funcionan dentro de estructuras organizacionales, lo que hace justo mi tensión, que parte del financiamiento de los proyectos financie no solo intervenciones sino estructuras institucionales altas debido a la naturaleza de la intermediación, aunque quisiera que los costos de un proyecto sean más homogéneos con quienes aplican en campo y los participantes del proyecto, esta dinámica está enmarcada ya en un sistema global que produce de alguna manera diferencias y distancias entre los que definen los proyectos y quienes lo reciben, yendo más allá parte del trabajo en el área de desarrollo consiste en mantener esas estructuras. Sin embargo, esto podría tener un cambio de 180° ya que las principales agencias de cooperación están priorizando intervenciones exclusivas locales, esto por el panorama actual de reducción de fondos de la cooperación internacional.

2.4.4. Relaciones Norte – Sur: Esta tensión es súper amplia y puede incluirse y reflexionar desde la tensión anterior, si bien Perú es un país dual cooperante y receptor de cooperación, aún las organizaciones del norte global como cooperantes son los definidores de las prioridades; esta

tensión dentro del proyecto con la constante presión de le ejecución presupuestal, las expectativas de los tiempos y las exigencias discursivas de lo que hace un proyecto financiable, como bróker de desarrollo, se expande las tensiones y conflictos internos, pues por un lado puedes tener el interés de que el territorio reciba más fondos, pero por otro tienes que justificar justo lo referente al punto anterior, por un lado quieres mantener la voz de las comunidades, pero por otro lado debes simplificar en términos del norte global para que sea aprobada.

Este ámbito de reflexión de la problemática y entendimiento de este fenómeno desde mi rol, reconoce que mientras el interés sea trabajar propuestas con pertinencia algunas cuestiones pueden escapar cuando se simplifican o se omiten voces que reflejan la relación Norte-Sur.

La noción de Norte-Sur no solo recae en los donantes, también puede caer en los intermediarios y mediadores, hay una relación de poder en las relaciones, como se observa en esta reunión presencial con los representantes del donante del proyecto de SSDR:

En un salón con una mesa similar a la de un directorio se llevó a cabo una reunión por la visita del donante con un socio local y participantes de otro proyecto que financiaba en la ciudad, 2 personas representando al donante llegaron y compartieron el espacio con 10 participantes seleccionados por la ONG local, los participantes del proyecto narraron sus testimonios de la intervención, tratando de demostrar el impacto del proyecto. Uno de los participantes con una estructura contó con mayor detalle su proceso de llegada al proyecto y lo que significó ganar el concurso de capital semilla para su emprendimiento, relató montos específicos de lo que le generaba su producción y cómo a la vez empleaba a dos personas más; de ese primer testimonio vinieron 5 testimonios adicionales bajo el mismo rubro de emprendimientos y 3 testimonios referidos a la red regional de aprendizajes

Las 2 personas representante del donante, con una percepción receptiva a los testimonios preguntó: ¿Qué es lo que aún les falta alcanzar? Las respuestas fueron muy amplias y en mi entender no terminaban de responder la respuesta realizada, siguieron ahondando más en su experiencia y los procesos que tuvieron en el proyecto. Seguidamente el donante mencionó lo satisfactorio de escuchar los testimonios y les decía que esta cooperación no financiaba fases y esperaba que el proyecto continúe por ellos mismos, ya que debe haber un interés del estado y del sector privado para concluir con la generación de la empleabilidad y emprendimientos para el dinamismo económico. Concluyó indicando que la aplicación a los fondos de esta cooperación es abierta y que se puede aplicar, solo que de esta depende de la agencia intermediaría, los ojos del staff de la ONG local se volcaron sobre la sección en donde estuvimos sentadas una colega par y yo que participamos del espacio como observadoras.

La dinámica de reunión estaba culminando con el agradecimiento de estos representantes del donante y con el pedido de una fotografía oficial de la visita. Los jóvenes participantes se levantaron y posterior al click de la fotografía procedieron a formarse con la coordinación del proyecto para despedirse. Los 2 representantes del donante ya le aguardaban su movilidad esperándolos en la salida, una vez se fueron, con el resto del equipo nos retiramos en la puerta de la salida a tener un diálogo interno sobre las apreciaciones que tuvimos de esa reunión, en tono de risas el director de la ONG local mencionaba a mi colega y a mi que esperaban se siga considerando enviar una aplicación de nuevos fondos con ellos. (R.Z Nota de campo, noviembre 2024)

Esta escena más allá de mostrar el interés del donante sobre el impacto de sus intervenciones, deja caer la responsabilidad en la oficina intermediaria, tomemos en consideración que la organización en la que laboro es una organización constituida en el extranjero es así que este financiador se

refiere a que la misma oficina es quien directamente aplica a los fondos por estar en el país desde donde viene el financiamiento, es la oficina intermediaria y también los brókeres quienes deciden qué propuestas presentar ante los donantes, y muchas veces de manera estratégica prima las decisiones tomadas del norte, porque los proyectos se ejecutan mediante ONG locales que en términos de relaciones de poder quienes entran en la mesa de negociación directa son las oficinas intermediarias generándose una ruta jerárquica Donante - oficina intermediaria (Brókeres) pertenecientes de alguna manera al norte con la ONG Local y los participantes/beneficiarios de los proyectos.

Finalmente, estas relaciones de poder Norte-Sur son tensiones que se engarzan en este sistema de cooperación, en algunos casos esta especie de bróker de desarrollo configura un papel en la relaciones que se establecen en el interno más allá del donante.

2.4.5. Sostenibilidad de las intervenciones: Este proyecto de salud sexual y derechos reproductivos no continúo en el sur andino del Perú, pero marca una reflexión en las intervenciones que se dan en el territorio, el mostrar las complejidades de manera completa, el cual puede volver a los donantes la alerta sobre el sistema de intervención y al mismo estado garante la alerta en la necesidad del abordaje, mostrar el análisis no solo de metas sino de las complejidades más estructurales como lo fue la resistencia del abordaje de la temática con las y los adolescentes de una escuela, mostrar las dinámicas desde donde se configura los pactos de género que sostienen la vida comunitaria en el sur andino, hacer un análisis más reflexivo tomando referencia las evaluaciones similares realizadas, desde Segato, R. y estas normas culturales sobre el cuerpo y la sexualidad, el análisis más implícito del abordaje político y la no presencia del estado en los establecimientos de salud que dificultaron los espacios diferenciados para adolescentes, trabajar más esas complejidades para poder proponer intervenciones más sostenibles.

2.5. Conclusión

En este segundo capítulo se generó una reflexión a partir de los retos presentados desde mi rol y como antropóloga; utilizando conceptos claves como bróker del desarrollo, mediación institucional, identidades útiles, desarrollo, Poder y cuerpo, este último como concepto unificado, la literatura antropológica me permitió dar unos saltos en las configuraciones de los distinta autores que han abordado el fenómeno laboral de mediador institucional, el establecimiento de una categorización como bróker de desarrollo, así mismo permite cuestionar las intervenciones y las narrativas que se construyen desde estos mismos brókeres a través de las identidades útiles y la alerta de no perder en los proyectos los otros aspectos y matices que tiene el territorio de manera compleja para no simplificarlo sino evidenciarlo y mostrarlo en toda su complejidad en el no despolitizar el concepto de desarrollo.

La generación de este diálogo permite evidenciar el rol del antropólogo no solo como personal de provisión de información de primera mano de las intervenciones sino que nos permite como brókeres de desarrollo configurar narrativas desde los espacios de tomadores de decisiones involucrando una comprensión profunda de los contextos culturales donde se interviene, permite evidenciar la necesidad del rol con la sensibilidad antropológica que pueda negociar y entrar en las dinámicas de la cooperación con estrategias más pertinentes.

Cerramos este capítulo con semillas implantadas para la mirada en la cooperación con la necesidad de que esté incluida esa noción y sensibilidad antropológica de cada bróker y mediador pues la aplicabilidad es muy resaltante sobre todo por los territorios desde donde se tienen proyectos de intervención, si bien algunas tensiones serán persistentes, es en la mediación y negociación que puede marcar la diferencia y esta última parte del aporte y las herramientas que se pueden brindar

desde la antropología y etnografía son importantes en este rol, por lo cual se plasmarán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III APORTE DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA Y APRENDIZAJE PROFESIONAL

3.1. Introducción

La entrada de este capítulo lo tomo desde este programa, el hacer una revisión de la experiencia laboral para presentar la propuesta del trabajo inicial y, que luego esta se actualizara con las clases del programa; me permitió esa mirada retrospectiva reconocer lo que significó mi rol en lo laboral y cómo, confluyó la sensibilidad antropológica. En un inicio presentaba la propuesta como una oportunidad para extender el campo de la cooperación hacia antropólogos/as como opción laboral, y al mismo tiempo presentar una propuesta súper amplia del rol en muchos proyectos, validos desde una literatura clásica de la antropología y una literatura clásica de la cooperación; luego, esto se aterrizó en un solo proyecto para a partir de esta experiencia puntual enlazar categorías más claras, como en un primer momento de traductora de doble dirección y el énfasis en la temática, finalmente un cambio por la definición de traducción como variable no tan precisa en la literatura antropológica actual; esto me permitió reformular y dar otra perspectiva en la mirada a la literatura revisada, internalizar más las terminologías utilizadas y aunque persistía la denominación traducción, es cierto que esto generaría posibles debates de antropólogos más exhaustivos y con mayor presencia en las vertientes actuales de la teoría antropológica. Con lo extenso de esta introducción simplifico lo que significó trabajar estos dos primeros capítulos donde expongo primero el contexto y la experiencia y luego el dialogo teórico a partir de los retos.

En este último capítulo planteo como objetivo central argumentar y formular propuestas de mejora para la formación profesional a partir de los aprendizajes y hallazgos realizados y lo que significa ser una antropóloga en una organización constituida en el extranjero y un espacio en donde conviven prioridades de un donante, necesidades de un territorio y dinámicas internas que intentan

dialogar entre sí, los aprendizajes de esta vinculación de una antropóloga dentro de la cooperación internacional cuestionando perceptos y lógicas para plantear posiciones que recaen en la importancia de mantener una sensibilidad antropológica en este espacio de la cooperación, así mismo dentro de las propuestas de mejora se realizará una reflexión puntual que correspondió a mi plan de estudios de la escuela y el plan de estudios actual con el fin de brindar recomendaciones en línea de la formación profesional. No se cerrará en cómo el antropólogo debe actuar en el espacio de negociación de la cooperación, sino la reflexión de este aprendizaje desde mis tensiones, dudas, y esta constante sensación de intermediación y mediadora institucional, indicada en mi declaración de posicionalidad donde no estoy lo suficientemente con contacto directo con las comunidades, pero a la vez tampoco tan lejos debido a los recursos utilizados y desde donde nutren las reflexiones y aprendizajes versados.

3.2. Aportes de la antropología al desempeño institucional

La antropología aplicada marca un punto de partida para analizar el rol de los proyectos y las tensiones estructurales de la cooperación y sobre todo una revisión del rol para el desempeño institucional.

3.2.1. Aprendizajes y hallazgos:

a. La mediación como acto completo, dentro de los retos el planteamiento de mantener la voz de las comunidades estaba como recalcitrante, en ese sentido un principal aprendizaje es considerar trasladar toda la complejidad del territorio, hacer que el equipo el campo internalice las exigencias institucionales y del donante, pero a la vez mostrar los proyectos con toda la complejidad sin desarticular lo político. Las decisiones de lo que se trasmite al donante o la cooperación, las decisiones del qué es lo que se comunica y qué es lo que se omite. Este rol de mediación como acto complejo no es un ejercicio neutral pues lleva a ser un ejercicio con cuestionamientos internos

del si lo que estoy trasladando responde realmente a lo que escucho en el territorio y lo que el equipo en campo me comparte o solo estoy armando una narrativa para que sea aceptable en la cooperación y con el donante.

b. Las visitas de campo como punto de partida para entender la complejidades, si bien dentro de mi declaración de posicionalidad marco distancia del contacto directo con los participantes, un aprendizaje importante es este acercamiento con las comunidades, que me devuelven el sentido de lo explícito, la existencia del proyecto o las intervenciones que aunque respondan a narrativas técnicas, el escuchar a los participantes, y ver de cerca las dinámicas comunitarias, me volvía a situar en ese cuestionamiento que los proyectos no son solo metas e indicadores, no hay reemplazo para la explicación de la vida cotidiana. Quienes trabajamos en las mesas de negociación con donantes nos ayuda en demasía esos espacios de trabajo de campo y visitas a las comunidades.

c. Convivencia con las tensiones: Dentro de toda la experiencia marqué una reflexión a partir de las tensiones, sin embargo esas tensiones internas como mediadora son la que me permite tomar como aprendizaje a no considerar la tensión solo como una carga personal del rol, sino como parte de un sistema desde dónde opera la cooperación; las discrepancias entre lo que se genera en el campo con las decisiones que se toman en las mesas de negociación institucional y de fuera con los mismos donantes; entender, que es un sistema donde hay relaciones de poder, prioridades y límites, donde no se dependen solo del rol o de un personal sino que son parte de un sistema de relaciones que se llevan en estos procesos; el convivir con estas tensiones es mi mayor aprendizaje entender que la permanencia de un proyecto no siempre va a depender de los resultados de la implementación, sino que el papel que juegan estos procesos del sistema de cooperación donde las intervenciones e implementación se determinan en estas mesas de negociación, los proyectos

terminan y no continúan incluso cuando los datos te digan que las brechas persisten y la solución al problema no se ha dado.

d. Re-encuentro con la literatura antropológica: Coincidir con literatura antropológica que me ayude a entender y cuestionar mi rol laboral ha sido un gran hallazgo, ponerle nombre a mi labor más allá de lo contractual y que este se alinee a mi formación, ha sido muy revelador, el egreso de un/una antropólogo/a por aquellos años 2013 marcaba la interrogante dónde sería el espacio laboral más adecuado, la ruta del desarrollo es amplia y ver que en algún punto podría estar desvinculándome como antropóloga me asustaba, pero encontrar literatura que podía responder mi cuestionamiento de mi lugar en interno, me generó un alivio muy significativo, pero no solo esa sensación, también una puesta en alerta que una revisión constante de la literatura antropológica me puede permitir nutrir más mi labor, desligarme de concepciones clásicas y abrirme a un mayor bagaje de conceptualización, encontrar las etnografías de brókeres de desarrollo y encontrar discrepancias con el término de traducción representó un gran aprendizaje personal.

3.2.2. La formación Antropológica:

Dentro de mi formación antropológica, por mis años de estudios fui producto de la formación del plan de estudios 2009, este marco curricular me brindó nociones sólidas que me han ayudado a trabajar en todas las posiciones que he tenido como experiencia laboral, esta formación me permitió insertarme en el ámbito del desarrollo: del trabajo en ONG´S, áreas de RSE del sector privado, en proyectos especiales del estado y finalmente en el rol actual de la organización extranjera; es en este último sector en donde encontré y como parte de la especialización la necesidad de complementar la formación recibida en pre-grado.

La formación complementaria que como antropóloga en el ámbito de la cooperación me permitía entender mejor esta dinámica más allá de la especialización en cooperación internacional para el desarrollo, eran las complementaciones iniciales de presupuestación, negociación pero esto no solo como negociación para resolución de conflictos de comunidades sino esa negociación a nivel de decisores de financiamiento con donantes y una formación profesional que ayude a comprender las tensiones éticas e institucionales que faciliten el no perder la sensibilidad antropológica.

Revisando la malla curricular correspondiente al plan de estudio actual de la escuela, el plan de estudios 2018, denoto una gran amplitud para la formación, el curso de ética, ciudadanía y diversidad cultural se me hacen muy pertinentes y el curso de diseño y evaluación de proyectos de desarrollo del noveno ciclo con mucha potencialidad para desde la formación evidenciar un acercamiento a los escenarios reales del campo laboral dentro de la cooperación, en mi plan de estudios aún no estaba contemplado las practicas pre-profesionales y en el actual sí está contemplado lo cual me parece buenísimo. Entre mi malla curricular y la malla actual veo cómo el paso del tiempo puede mejorar la formación.

3.2.3. Propuestas de mejora:

a. Formación antropológica: Veo el curso del noveno ciclo, diseño y evaluación de proyectos de desarrollo, como un catalizador donde se puede potenciar con espacios complementarios sobre la negociación de esos proyectos y la mediación con financiadores, el mercado financiero de la cooperación, estos conocimientos como una herramienta operativa complementaria que permita llevar al antropólogo no solo a desarrolladores de proyectos sino a las mesas decisoras desde los financiadores de la cooperación.

b. Organización en la que laboro: El panorama de la cooperación esta cambiando por factores muy particulares de sentido político y esto marca una agenda geopolítica sobre la intervenciones, dentro del rubro en el que laboro tenemos una crisis de disponibilidad de fondos, lo que está haciendo que las principales agencias redefinan las estructuras, esta redefinición de estructura no debe responder solo como un aspecto reactivo del contexto financiero de la cooperación sino que debe ser respuesta como un proceso más transparente en la forma que se distribuye la financiación de una intervención, un proyecto; así mismo, en línea con este proceso transparente las alianzas con ONG´S Locales se deben mirar no solo como ejecutores sino también como parte de los espacios de las mesas de decisiones finales de los financiamientos. La mediación institucional me atrevería a decir que tiene una carga emocional de saber que es lo que ocurre en lo interno y que es lo que se puede o no narrar, por ello como punto importante es necesario incluir a nivel institucional no solo herramientas técnicas sino también herramientas que desde la antropología pueden ayudan a los mediadores institucionales a atribuir un sentido de pertenencia más cercano en las propuestas que se llevan a las mesas de donantes.

c. Político/país: Aunque suene repetitivo en un país tan diverso como el nuestro, reconocer toda la diversidad cultural del país como partida y no verlo como obstáculo para diseñar propuestas de programas con un enfoque diferencia tanto comunitario como etario, y nutrir de una sensibilidad antropológica los espacios de diseño de programas y todo el ciclo de proyecto, así mismo mantener una continuidad de acciones en salud sexual y derechos reproductivos.

3.3. Conclusión

En este último capítulo se cierra con una reflexión más personal sobre lo que significa para mi trabajar en la cooperación internacional como antropóloga, contractualmente ese no es mi cargo, pero formativamente es mi esencia.

No sé si esta revisión de mi experiencia laboral lo hubiera realizado de esta manera o simplemente puedo atribuirle a este programa la necesidad de tener este espacio reflexivo para la sistematización de mi experiencia laboral, pues me queda muy claro que la mediación institucional no es una función aislada a la formación antropológica, la mediación guarda dinámicas de relacionamiento propias como antropólogos, toma tensiones e intenta mantener las voces de los territorios y comunidades para que estos no se pierdan en los templates institucionales o los marcos de la cooperación.

Toda esta reflexión de los aportes de la antropología, al desempeño institucional, esta puesta en papel de los aprendizajes que me deja esta sistematización, así como las propuestas de mejora, intento aportar en mostrar que la antropología tiene un lugar importante en la cooperación no solo como iniciadores de investigaciones de campo sino como negociadores en mesas decisoras de financiación, las herramientas que nos brinda la antropología son pertinentes en este rol de mediación institucional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Esta parte final del trabajo como producto de la revisión de la experiencia con la mirada de la antropología, disciplina que acompaña: mis visitas de campo, mi jornada laboral en el escritorio con mi computador y esas sesiones de negociación de propuestas así como ese espacio de tiempo que me tomo en trasladar las propuesta de los proyectos en los formatos de la cooperación para que sean aprobados; concluyo con una reflexión general en donde entiendo que desde la cooperación el desarrollo no es un proceso mecánico, las transformaciones son lentas y un proyecto de 3 años no resuelve un problema y mucho menos el cumplimiento de metas garantiza una financiación, con esta sistematización retomo la directriz para no caer meramente en lo técnico y tener más presentes las comunidades antes que los indicadores, me permití reflexionar sobre mis dudas y las tensiones que se generaban desde mi rol y como a partir de ello pude encontrar aprendizajes significativos y recomendaciones generales que pueden estar equivocadas o desfasadas según la mirada que se dé, pero se dan como producto de esta revisión, en ese sentido y culminado el trabajo brindo algunas conclusiones y recomendaciones finales.

1. EL proceso de sistematización establecida evidencia el sistema de cooperación ya establecida, y los mediadores institucionales como actores intermedios de este proceso en donde recaen responsabilidades de lo que trasmiten y cómo lo transmiten, estará de manera repetitiva pero estos mediadores institucionales como actores en doble dirección llevan en lenguajes donantes problemas y contextos, al mismo tiempo que llevan las lógicas de cómo funciona la cooperación con las comunidades y socios locales; esta sistematización muestra que las decisiones se toman en espacios de negociación, la cooperación como un mercado en donde los brókeres asumen una posición institucional de lo que muestran u omiten escapa de una decisión personal sino de una decisión estratégica, en ese sentido en tanto

un bróker de desarrollo sepa mostrar y tenga la habilidad para mostrar la complejidad de los territorios sin despolitizarlos, las tensiones internas se transformarían en retos menos personales y equipara la responsabilidad con las mismos donantes, esta sistematización muestra las reglas del juego de la cooperación, desde la descripción de los montos de cooperación por país que recibe le Perú, el interés del mapa global y las dinámicas que se llevan.

2. El diálogo con las orientaciones antropológicas como un instrumento reflexivo necesario que te permite entender a las dinámicas de la cooperación, quién determina por donde va una intervención, y que acciones son pertinentes o cómo se estructura el presupuesto, son cuestiones básicas de reflexión en donde muestra que la antropología sigue siendo necesaria. Los espacios técnicos requieren aún una sensibilidad antropológica porque esta pone la alerta y atención a las resistencias, los silencios, las cuestiones culturales y las relaciones de poder visibles e invisibles que se establecen en esta dinámica de la cooperación, y así con esta alerta y mirada poder aportar a intervenciones más sensibles y sostenibles.
3. La descripción de experiencia sistematizada volvió conmigo la literatura antropológica con conceptos novedosos y hasta comerciales en el campo laboral. Las narrativas de los development brockers, en el tratar de articular e intermediar entre los saberes locales y los marcos de cooperación global, como sujetos mediadores de doble dirección entre el lenguaje técnico del desarrollo y las narrativas comunitarias; estos marcos de exigencias dual donante/locales, aunque revele tensiones internas; ser una mediadora donde ninguna de las dos posiciones el saber local del territorio o el discurso institucional te pertenecen, sostener estas tensiones, negociar estas posiciones y cuidar estas relaciones sin perder la

lógica donante o invisibilizar voces, percibo a los brockers de desarrollo más que una categoría teórica una puesta en el escenario aún necesaria pues se trabaja como intermediaria de la cooperación entre lo técnico, político y ético; por ello esta sensibilidad antropológica necesaria para logar evidenciar de esta necesidad de co-creación y respeto por las voces y por los saberes locales; para que esto pueda ser llevado ante las agendas de los donantes de manera más adecuada, algo así como con conocimiento etnográfico, como brókeres de desarrollo es deber no traducir o transformar esa narrativa a la cooperación sino más bien el deber de llevar esa narrativa manteniendo esa voz que permita negociar en términos más equitativos con la cooperación.

4. En el diálogo antropológico realizado de la experiencia, muestra la importancia de mantener la reflexibilidad como herramienta para cuidar la ética del rol de mediador institucional, desde qué es lo que se transmite o que es lo que se omite, así como el poder que se ejerce; las relaciones norte-sur se vive en las mesas de negociación, y mantener esta reflexibilidad permite no pasar por alto las narrativas, las resistencias, los ritmos culturales, etc. que aunque los donantes ya tengan prioridades definidas y determinen qué es lo que entra en el marco de la cooperación, esta mediación de doble dirección no solo se centra en llevar al donante la voz de las comunidades sino también en articular estos procesos híbridos de negociación institucional, rendición de cuentas y transparencia con las comunidades en donde se desarrollan las intervenciones; así la mediación se convierte en un espacio político, epistemológico, ético de negociación constante. Este escenario de la cooperación con las reglas claras como un sistema, si bien no se puede cambiar, pero desde dentro como jugador inmerso se puede intentar transformar con una sensibilidad antropológica y crítica constante desde el diálogo con la antropología.

5. Dentro de la formación antropológica entender que el aspecto teórico tiene un resultado en la realidad, y desde esa mirada al contexto, al contexto de la cooperación donde se toman decisiones resulta necesario antropólogos/as formados/as de forma relacional, en ese sentido los cursos del plan actual debe tener esta mirada potenciadora que incluya aspectos de la cooperación y negociación no para cambiar la disciplina sino para que se tome como opción este mercado de la cooperación y antropólogos/as puedan tener mejores herramientas para intervenir en estos espacios, el campo antropológico también están en esta mesas decisoras de la cooperación.

BIBLIOGRAFIA

- APCI (2024) *"Informe de ejecución anual de la cooperación internacional no reembolsable año 2023"* [Archivo PDF] https://intranet.apci.gob.pe/wp-content/uploads/2024/12/INFORME-ANUAL-DE-EJECUCIN-CTI-2023.pdf
- Banks, N., Hulme, D. & Edwards, M. (2015) *"NGOs, States, and Donors Revisited: Still Too Close for Comfort?"* [Archivo PDF] https://research.manchester.ac.uk/files/28527529/POST-PEER-REVIEW-PUBLISHERS.PDF
- De Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del Sur.* Bogotá: Siglo del hombre [Archivo PDF] https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/19559/%2Fsystem%2Fpdf%2F3189/Refundacion_del_estado_en_America_Latina.pdf
- Escobar, A. (1995). *Encountering Development: The Making and Unmarking of the third Worl.* Princeton: Princeton University Press [Archivo PDF] https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Encountering_Development-The-Making-and-the-Unmaking-of-the-Third-World-by-Arturo-Escobar.pdf
- Ferguson, J. (1990). *The Anti-Politics Machine: "Development," Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho [Archivo PDF]* https://s3.amazonaws.com/files.commons.gc.cuny.edu/wp-content/blogs.dir/1989/files/2014/08/Ferguson-The-Anti-Politics-Machine.pdf
- Graan, A. (2022) "*What was the project? Thoughts on genre and the project form"* [Archivo PDF] https://www.researchgate.net/publication/361628218_What_was_the_project_Thoughts_on_genre_and_the_project_form
- James D. (2011) *"The return of the broker: consensus, hierarchy, and choice in contemporary social change",* Social Anthropology – LSE Research online [Archivo PDF] https://www.researchgate.net/publication/48910377_The_return_of_the_broker_Consensus_hierarchy_and_choice_in_South_African_land_reform
- Mosse, & Lewis (2005) *The Aid Effectiveness: Giving and Governing in International Development / V Development brokers and translators: the ethnography of aid agencies*[Archivo PDF] *chrome-https://personal.lse.ac.uk/lewisd/images/Mosse&Lewis%20Chap%201%20brokers.pdf*
- OMS, 10 de abril de 2024, "*Embarazo en la adolescencia"* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy
- Plan International & UNFPA (2019), Las adolescentes peruanas en Matrimonio o Unión: tradiciones, desafíos y recomendaciones" [Archivo PDF] https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/estudio-uniones-tempranas-web.pdf
- Segato, R. (2016). *La Guerra contra las mujeres.* Madrid: Traficantes de sueños [Archivo PDF]

https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

- UNFPA, 25 de septiembre 2025, *"Semana de la prevención del embarazo adolescente"* https://peru.unfpa.org/es/news/semana-de-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-adolescente-garantizar-derechos-salvar-vidas